

30/06/2017

---

# Memoria Anual 2016

*(Art. 11 - Ley 2/1974, de 13 de febrero)*

---

## **INDICE:**

- PRESENTACIÓN.
- ¿PARA QUÉ SIRVEN LOS COLEGIOS PROFESIONALES?
- GRUPOS DE INTERÉS.
- ESTRUCTURA COLEGIAL.
- ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
- CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS/AS.
- RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS.
- RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS.
- CELEBRACIONES Y ACCIONES FORMATIVAS.
- PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ.
- ASESORÍAS: JURÍDICA, FISCAL Y LABORAL.
- DEPARTAMENTO DE PRENSA.
- EL COLEGIO EN LOS MEDIOS. RESUMEN DE IMPACTOS.
- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.
- SUMINISTRO DE RECETAS MÉDICAS A COLEGIADOS/AS.
- CANALES DE COMUNICACIÓN.
- PÁGINA WEB CORPORATIVA.
- TEMAS DE INTERÉS PARA COLEGIADOS/AS.
- TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES.
- SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS.
- CIERRE DESORDENADO DE CLÍNICAS EN LA PROVINCIA.
- RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL.
- CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
- ESTADÍSTICAS PROFESIONALES.
- INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.
- IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES.
- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.
- CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.
- ACTIVIDAD DE VISADO.

## **PRESENTACIÓN:**

El **Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz** es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y funciones. Se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, la Ley 10/2003, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, sus normas de desarrollo; la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias; los Estatutos generales de la Organización Colegial y por sus propios Estatutos (Orden de 8 de noviembre de 2013, BOJA nº242, 12/12/2013).



Sus **fines esenciales** son, dentro del ámbito de la provincia de Cádiz: alcanzar la adecuada satisfacción de los intereses generales y de la sociedad en particular en relación con el ejercicio de la profesión de dentista, la ordenación del ejercicio de la profesión de dentista dentro del marco legal y en el ámbito de sus competencias, la representación institucional exclusiva de la profesión de dentista en su ámbito territorial siempre que ésta quede sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses generales de la profesión, de los intereses profesionales de los dentistas que ejercen en su ámbito territorial y la consecución de su adecuada satisfacción en relación con la profesión de dentista, velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, controlar que la actividad de los dentistas y la actividad profesional de las sociedades profesionales y los profesionales que actúen en su seno se sometan a las normas deontológicas de la profesión, la protección de los intereses de los pacientes y de los usuarios de los servicios de los colegiados, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones o instituciones, colaborar con las administraciones públicas en todas aquellas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional de los dentistas colegiados y garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el nombre, titulación y el lugar de ejercicio de cada dentista colegiado.

Procedemos un año más a publicar nuestra Memoria Anual que, además de suponer un ejercicio de responsabilidad y transparencia, o de su exigencia legal recogida en el artículo 11 de la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, nos ofrece la oportunidad de mostrar públicamente, de forma ordenada y resumida, nuestra labor durante el correspondiente ejercicio.

Con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 25/2009, que introdujo como novedad su publicación, esta información se suministraba anualmente a nuestro máximo órgano de gobierno que es la Asamblea General. Desde entonces **se hace ya pública para toda la población**, como grupo de interés de nuestra gestión, y para aquellos/as colegiados/as que con mayor o menor motivo, o grado de implicación, no asistan habitualmente a las referidas Asambleas Generales.

Nuestro **objetivo** es continuar normalizando, completando y perfeccionando su contenido en sucesivas ediciones, para -además de proceder a su preceptiva publicación- contar con una clara e inmediata respuesta a la ingrata pregunta que aún escuchamos de vez en cuando: *¿para qué sirve el Colegio?*

Gracias a todas aquellas personas que de una forma más cercana hacen efectivo el continuo esfuerzo por alcanzar nuestras metas y que podamos corresponder a la confianza que depositan en la eficaz Junta de Gobierno que me honro en presidir.



Ángel R. Rodríguez Brioso  
Presidente

## **¿PARA QUÉ SIRVEN LOS COLEGIOS PROFESIONALES?:**

Los colegios profesionales son organizaciones formadas por profesionales cualificados como los sanitarios, jurídicos, economistas, arquitectos, ingenieros, científicos y/o trabajadores sociales, entre otros. Fueron creados por los poderes públicos como **garantía de la buena práctica**, para que los ciudadanos, clientes o pacientes, reciban servicios profesionales de calidad.

**Los titulados universitarios, que eligen determinadas profesiones** cuya práctica afecta a los intereses generales de la población, como la salud, seguridad de las personas y asimismo los servicios generales, los bienes, el patrimonio y la preservación del medio ambiente, **han de cumplir unos deberes y obligaciones éticas que son controlados por el respectivo colegio profesional** al que deben incorporarse todos los que ejercen la profesión, sea en el sector público o en el privado, con el fin de garantizar el correcto ejercicio de todos los profesionales.

Para que haya igualdad de atención a los ciudadanos, ese control debe realizarse sobre la actividad de todos los profesionales de manera que no haya diferencias de normas y su control, en función del sector público o privado, o de las diferentes comunidades autónomas en las que se desarrolla la actividad profesional.

**Los servicios profesionales han de estar a disposición de los ciudadanos y ser prestados a los usuarios y pacientes que los necesiten en las mejores condiciones de calidad y accesibilidad, lo que hace necesario que estén bien regulados y ordenados.** Y para que ello sea efectivo, se ejerce su control mediante códigos deontológicos orientados a prevenir y evitar efectos que, una vez producidos, son irreparables, prevención que no puede ser sustituida por el aseguramiento, que está orientado a compensar daños cuando se produzcan.

**La deontología es un conjunto de normas de comportamiento del profesional** que los colegios, autorizados por la ley, adoptan y que son un plus de exigencia en relación con las leyes comunes (código penal, leyes civiles, administrativas y laborales). En caso de incumplimiento, existe un régimen disciplinario colegial de faltas y sanciones. La deontología tiene el fin esencial de preservar los intereses del paciente en nuestro caso, dándoles el mejor trato y garantizando la buena práctica e independencia de criterio profesional, tanto en el ejercicio privado como en el prestado dentro de una empresa pública o privada, evitando así que otros intereses interfieran en el criterio del profesional.

Los colegios profesionales cuentan además con un **servicio de atención a los consumidores o usuarios** a través del que pueden pedir orientación y presentar sus quejas, así como seguir su tramitación con las garantías de un proceso llevado a cabo con independencia e imparcialidad por los órganos que la tramitan.

La regulación de los servicios profesionales corresponde a los poderes públicos, y su ordenación y control a los colegios profesionales que, como instituciones que están entre dichos poderes públicos y los ciudadanos, cubren ese espacio

necesario en una sociedad moderna, organizando, impulsando, descubriendo y proponiendo iniciativas de mejora que salen de la propia experiencia del día a día y la especialización de los profesionales que, organizadamente a través de los colegios, las canalizan hacia los poderes que deciden. Son la voz de la sociedad civil organizada.

Un estudio económico reciente de Unión Profesional (noviembre 2012) muestra que **el crecimiento de la economía y el empleo necesitan una regulación equilibrada que otorgue credibilidad, garantías y confianza.**

Los colegios profesionales aportan:

- **Credibilidad:** por su propia estructura de organización en la que democráticamente pueden participar todos los profesionales;
- **Garantía:** porque tienen un sistema de ordenación y control de la buena práctica profesional;
- **Confianza:** porque el ciudadano tiene el amparo real e inmediato a sus problemas, evitando además el intrusismo de personas no cualificadas que pretendan prestar los servicios de la profesión.

Las profesiones que tienen colegio profesional operan en un marco favorecedor de la certidumbre, lo que es determinante para impulsar el crecimiento y la innovación; ello tiene como efecto el empleo del propio profesional y de todos los demás empleos que se producen por la propia actividad profesional como son los auxiliares, administrativos, el transporte, la tecnología, etc.

Si el empleo profesional crece y es sostenible, los demás se beneficiarán de ello y se tenderá hacia empleos de mayor calidad y eficiencia. Las Administraciones Públicas ahorran costes en la prestación de los servicios profesionales a los ciudadanos, ya que las funciones de ordenación y control del ejercicio profesional se llevan a cabo por los colegios profesionales, que se financian a base de cuotas colegiales sin ningún coste directo para los presupuestos públicos.

Además, las organizaciones colegiales: tienen estructuras capaces de acreditar la formación técnica y científica de sus colegiados, su experiencia profesional y sus capacidades, proyectan su actividad y participan en el ámbito europeo e internacional favoreciendo la adecuada movilidad; realizan labores de identificación y atención a los colectivos más vulnerables; no están orientados a intereses ni beneficios mercantiles sino a procurar la buena práctica profesional y la contribución al interés general; son consultados por las Administraciones Públicas; impulsan el emprendimiento y, **en general, atienden a las problemáticas socio- económicas donde se producen, en su base, en las consultas, despachos, estudios y oficinas con relación directa con el ciudadano.**

## **GRUPOS DE INTERÉS:**

Entidades o personas a las que afectan directa o indirectamente de manera significativa el desarrollo de la actividad de este Colegio Oficial, y cuyas acciones pueden contribuir a nuestra capacidad para desarrollar con éxito nuestras estrategias y objetivos propuestos, y que se han tenido por tanto en cuenta a la hora de redactar la presente memoria:

- **Población de la provincia de Cádiz en general** (usuarios / pacientes).
- **Colegiado/as del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.**
- **Organización Colegial de Dentistas de España.**
- **Instituciones Académicas** (Centros de Formación y Reales Academias).
- **Administraciones Públicas** (sobre todo las competentes en materia de Colegios Profesionales, Salud, Consumo y Justicia).
- **Medios de Comunicación.**
- **Empleados.**
- **Proveedores.**



---

## **ESTRUCTURA COLEGIAL:**

Los Órganos de Gobierno representativos de nuestra organización colegial son:

- **La Asamblea General de colegiados/as.**
- **La Junta de Gobierno.**

La **Junta de Gobierno** dirige y administra el Colegio, ejecuta los acuerdos de la Asamblea General y ejerce la potestad disciplinaria y demás funciones que le atribuyen la Ley y sus Estatutos. Como órgano jerárquicamente dependiente de la Junta de Gobierno se constituye el **Comité Ejecutivo** que desempeña las mismas funciones y facultades que corresponden a aquella y por delegación de la misma en los asuntos que requieran una decisión urgente y en los que se consideren de trámite. El Comité Ejecutivo está formado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno ó el Presidente podrán nombrar igualmente cuantas **Comisiones** consideren precisas para la gestión o resolución de asuntos concretos que incumban al Colegio.



### **ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (desde Diciembre de 2014)**

- D. Ángel R. Rodríguez Brioso / Presidente / Comité Ejecutivo**
- D. Ángel Carrero Vázquez / Vicepresidente / Comité Ejecutivo**
- D. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa / Secretario / Comité Ejecutivo**
- D. Francisco Ramón Medel Soteras / Tesorero / Comité Ejecutivo**
- D. Manuel Sánchez Ledesma / Vocal**
- D<sup>a</sup>. Paloma M<sup>a</sup> Marín Grandy González / Vocal**
- D<sup>a</sup>. Ana Sonia Martín Lima / Vocal**
- D. José Arcas de los Reyes / Vocal**
- D. Francisco Javier Pascual Codeso / Vocal**
- D. Francisco Tortosa Burgos / Vocal**
- D. José Ramón Corcuera Flores / Vocal**

*Se hace constar que, de acuerdo a la normativa aplicable sobre Colegios Profesionales y vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, ningún miembro de la actual Junta de Gobierno se encuentra en situación de conflicto de intereses o incompatibilidad para el desempeño de sus respectivos cargos.*

**ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO (desde Diciembre de 2014)**



**D. Ángel R. Rodríguez Brioso**  
Presidente



**D. Ángel Carrero Vázquez**  
Vicepresidente



**D. Miguel Á. Pedregosa Gamboa**  
Secretario



**D. Fco Ramón Medel Soteras**  
Tesorero



**D. Manuel Sánchez Ledesma**  
Vocal



**Dª. Paloma Marín Grandy Glez**  
Vocal



**Dª. Ana Sonia Martín Lima**  
Vocal



**D. José Arcas de los Reyes**  
Vocal



**D. Fco Javier Pascual Codeso**  
Vocal



**D. Francisco Tortosa Burgos**  
Vocal

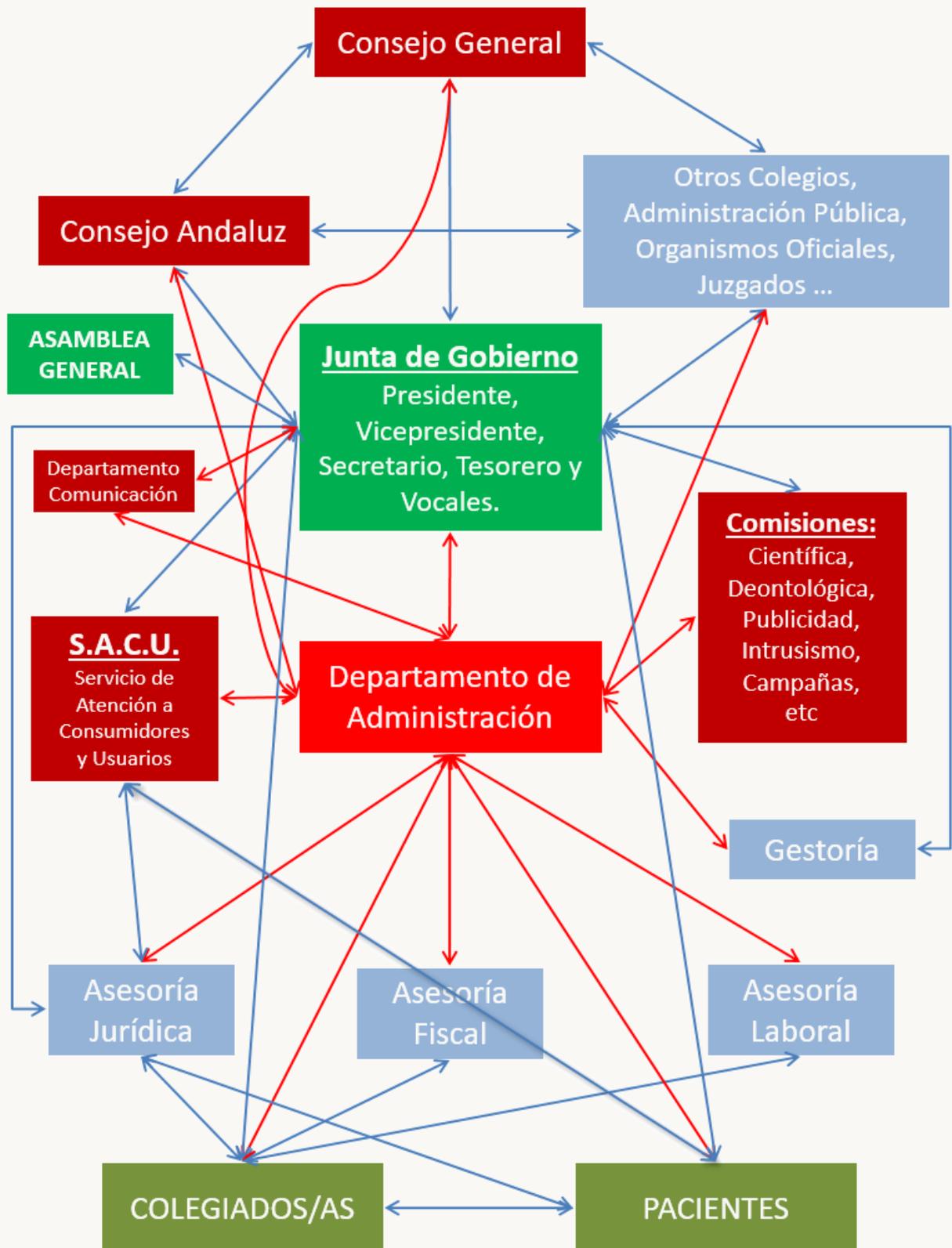


**D. José Ramón Corcuera Flores**  
Vocal

### COMISIONES

<b>Comisión Científica</b>	<i>Ramon Medel Soteras José Arcas de los Reyes Miguel Ángel Pedregosa Gamboa</i>
<b>Comisión de Intrusismo</b>	<i>Ángel Rodríguez Brioso Ángel Carrero Vázquez Francisco Tortosa Burgos</i>
<b>Comisión de Publicidad e Imagen</b>	<i>José Arcas de los Reyes</i>
<b>Comisión de Jóvenes Dentistas</b>	<i>Jose Ramon Corcuera Flores Ángel Carrero Vázquez</i>
<b>S. A. C. U.</b> Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios	<i>Manuel Sánchez Ledesma Buenaventura Morón Ramos Sonia Martin Lima Paloma Marín Grandy González</i>
<b>Comisión Deontológica</b>	<i>Manuel Sánchez Ledesma Buenaventura Morón Ramos Sonia Martin Lima Paloma Marín Grandy González</i>
<b>Relaciones con el S.A.S.</b>	<i>Francisco Javier Pascual Codeso</i>
<b>Relaciones Institucionales</b>	<i>Salvador Mora Moreira</i>
<b>Campañas Educativas</b>	<i>Jose Ramon Corcuera Flores Ángel Carrero Vázquez</i>

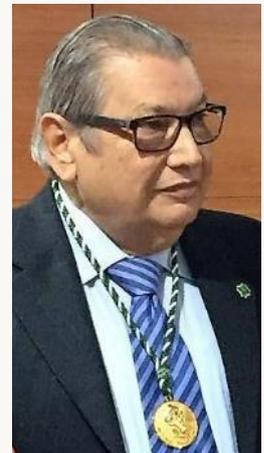
**ORGANIGRAMA**



## **ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

- **05/01/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **14/01/2016.** Reunión del **Presidente** y el **Vicepresidente** para ultimar detalles de organización de los Actos de Sta. Apolonia e Inauguración.
- **26/01/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **06/02/2016.** La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Dentistas de Córdoba acordó **conceder la Medalla de Oro "Abulcasis", máximo galardón que otorga dicha Institución, al Dr. Ángel Rodríguez Brioso**, distinción que ya ostentan importantes personalidades, en base a su dedicación en beneficio de la Odonto-estomatología, su esfuerzo por potenciar el papel de los Colegios Profesionales y su lucha contra el intrusismo profesional, queriendo rendirle este homenaje en reconocimiento a su encomiable labor durante más de veinte años al frente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y de la Comisión Nacional de Intrusismo del Consejo General.



- **20/02/2016.** **Inauguración de la nueva sede** en el Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza (Cádiz) y Acto institucional en el Parador Hotel Atlántico de celebración de la **Patrona Santa Apolonia**, con entrega de diplomas e insignias a nuevos colegiados; y **Entrega de la Medalla de Oro** del Colegio al Dr. Manuel Alfonso Villa Vigil.



- **23/02/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **01/03/2016.** Intervención del Presidente, Dr. Ángel R. Rodríguez Brioso en el **ESPECIAL “LA BURBUJA DENTAL” DEL PROGRAMA “TELEOBJETIVO” DE TVE**, en el que se analizó el porqué del cierre de las clínicas dentales Funnydent y la detención de la cúpula directiva de VITALDENT. Los reporteros del programa investigan el modelo de las clínicas lowcost, la proliferación masiva de odontólogos en España y el intrusismo que vive la profesión, así como los casos de mala praxis que está dejando la masiva expansión del *negocio* dental.



- **03/03/2016.** Entrevista del **Presidente y Tesorero** en Onda Cádiz Televisión para debatir diferentes asuntos de actualidad odontológica.



- **08/03/2016.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S. A. C. U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **15/03/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- 
- **22/03/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
  - **05/04/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
  - **11/04/2016.** Reunión del **Presidente** y del **Vicepresidente** en la Sede del Colegio con el **Delegado Territorial de Salud de la provincia de Cádiz**, D. Manuel Herrera Sánchez, como primera toma de contacto tras su reciente nombramiento al frente de dicha Delegación, con el fin de estrechar lazos de colaboración e intercambiar impresiones sobre algunos temas de actualidad e interés común para ambas instituciones. En una distendida entrevista Rodríguez Brioso pudo informar del trabajo que viene realizando el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz en temas tan relevantes como las Autorizaciones de Funcionamiento y Registro de Clínicas Dentales; la colaboración con dicha Delegación en la distribución gratuita de las Hojas de Reclamaciones entre sus colegiados el P.A.D.I. (Plan de Atención Dental Infantil de la Junta de Andalucía), así como el Servicio de Atención a los Consumidores o Usuarios del Colegio, que tramita y resuelve las quejas y reclamaciones referidas a la actividad profesional de sus colegiados. Mención especial tuvo la eficaz colaboración con dicha Delegación en la lucha contra el intrusismo profesional. Al respecto, y sobre otros temas de actualidad vigentes como el cierre de diversas clínicas dentales en el panorama español y provincial, el Presidente del Colegio, Dr. Rodríguez Brioso mostró su preocupación al Delegado y la disposición del Colegio para informar y asesorar debidamente a la sociedad afectada. Se emplazaron para una nueva reunión con el fin de hacer un seguimiento de las iniciativas planteadas en esta primera toma de contacto.
  
  - **19/04/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
  - **26/04/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
-

- **03/05/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **10/05/2016.** Reunión del **Presidente** con representantes de la Correduría de **Seguros Baelo** para abordar oferta de Póliza de Orfandad para Colegiados/as.
- **13/05/2016.** Entrevista del **Presidente en Canal Sur Televisión** por el cierre desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz.



- **17/05/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **20/05/2016.** Reunión de la **Junta de Gobierno** celebrada en la Sede de este Colegio Oficial (Cádiz), con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del acta anterior; Informe del Presidente; Balance Económico de 2015 y Presupuesto para 2016; Ruegos y Preguntas.

- **27/05/2016. Asamblea General Ordinaria** celebrada en Cádiz (Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del Acta de la Asamblea anterior; Informe General de la Presidencia; Balance Económico de 2015 y Presupuesto para 2016; Ruegos y Preguntas).



- **31/05/2016. Reunión del Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **06/06/2016. Entrevista del Presidente y Vicepresidente en Onda Cádiz Televisión** para debatir diferentes asuntos de actualidad.



- **06/06/2016. Entrevista del Presidente y Vicepresidente con el Director de la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios, Manuel Seris-Granier Escolar,** para presentar el Programa de Calidad 2016 para Clínicas Dentales que iban a desarrollar las respectivas Inspecciones Provinciales a nivel andaluz, e intercambio de impresiones sobre su contenido y objetivos.



- **14/06/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **28/06/2016.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores** (S. A. C. U.) para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as. 
- **30/06/2016.** Reunión de la **Comisión Científica** con el **Vicepresidente** en Cádiz para fijar el programa de Formación Continuada de este Colegio Oficial para el siguiente año 2017.
- **05/07/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **19/07/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **26/07/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **02/08/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **09/08/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **06/09/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **19/09/2016.** Asistencia del **Presidente al Juzgado de Jerez de la Frontera** para toma de declaración como representante del Colegio, denunciante en demanda por intrusismo profesional.



- **20/09/2016.** Reunión del **Servicio de Atención a Usuarios y Consumidores (S. A. C. U.)** para resolución de expedientes referentes a quejas o reclamaciones de pacientes contra actuaciones profesionales de colegiado/as.
- **27/09/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **04/10/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **11/10/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **18/10/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **25/10/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **08/11/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **15/11/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **17/11/2016.** Asistencia del **Presidente al Juzgado de Jerez de la Frontera** para toma de declaración como representante del Colegio, denunciante en demanda por intrusismo profesional.
- **22/11/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
- **02/12/2016.** Reunión de la **Junta de Gobierno** celebrada en la Sede de este Colegio Oficial, con el siguiente Orden del Día: Lectura y aprobación -si procede- del acta anterior, Informe del Presidente, Ruegos y Preguntas.



- **05/12/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

- **13/12/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **20/12/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.
  
- **27/12/2016.** Reunión del **Comité Ejecutivo** (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) en la Sede del Colegio para resolución de asuntos de trámite o que requiriesen decisión urgente.

## **CIRCULARES EMITIDAS A COLEGIADOS/AS:**

- **05/01/2016.** Circular por correo electrónico informando del **ganador del premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz**, Dr. Jesús Núñez Aguilar.
- **15/01/2016.** Circular informando de los actos de **celebración de la Festividad de Santa Apolonia e Inauguración de la Nueva Sede** situada en el “Nuevo Estadio Ramón de Carranza” en Cádiz.
- **29/01/2016.** Circular por correo electrónico advirtiendo a los/as colegiados/as de que **la S.G.A.E está solicitando el pago de los supuestos derechos de propiedad intelectual** por la reproducción de música en las clínicas dentales.
- **15/02/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as de que ya pueden solicitar la **nueva tarjeta Iberia** con la que obtener numerosas ventajas y descuentos.
- **16/02/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la preocupación del Consejo General de Dentistas de España, máximo Organismo de representación de la profesión, ante la **detención de la cúpula de Vitaldent** y pidiendo a la Administración que garantice los derechos de los profesionales sanitarios y de los pacientes que pudieran verse afectados por esta situación.
- **17/02/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as de que el Consejo Andaluz de Dentistas reitera su **rechazo al modelo de negocio de las franquicias dentales** que ven clientes en vez de pacientes.
- **01/03/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as de la emisión esa misma noche de un especial sobre la “burbuja dental” dentro del programa Teleobjetivo. En este espacio se analizaron los casos de **Funnydent y Vitaldent**, modelo de las clínicas lowcost, la proliferación masiva de Odontólogos en España y el intrusismo que vive la profesión, así como los casos de mala praxis.
- **08/03/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la intervención como entrevistados de los Dres. Ángel Rodríguez Briosó (Presidente) y Ramón Medel Soteras (Tesorero) del Colegio Oficial de Dentistas

---

de Cádiz, en el Programa “El Mirador” de Onda Cádiz Televisión, abordando diferentes temas de actualidad en Odontología.

- **14/03/2016.** Circular por correo electrónico informando de la presentación, por parte del Consejo General de Dentistas, del **libro Blanco y del Observatorio de la salud oral en Expodental**, para conocer los hábitos de salud oral, el uso de los servicios odontológicos y su evolución.
- **21/03/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as de la **posibilidad que tienen los profesionales, que coticen tanto por el Régimen General como por el Régimen Especial de trabajadores autónomos, de poder solicitar a la Seguridad Social el exceso de sus aportaciones anuales durante el año 2015.**
- **20/04/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre las nuevas cuentas y perfiles del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz en las distintas **redes sociales.**
- **21/04/2016.** Circular por correo electrónico advirtiendo a los/as colegiados/as sobre la **obligación de indicar la exención de IVA en las facturas.**
- **03/05/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre una circular emitida por La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en la que alerta sobre la **retirada del mercado del Producto “FORFENAN®”** que ha efectuado la empresa Septodont (Francia), debido a su carcinogenicidad por un compuesto químico contenido en el citado Producto, concretamente, el formaldehído.
- **11/05/2016.** Circular para difusión del **Concurso de Premios y Bases 2016 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz** (este Colegio Oficial es patrocinador de uno de los premios).
- **13/05/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as de la **campaña “El Dentista Padrino”**: Un dentista para cada niño de aldeas infantiles SOS. Una iniciativa del Consejo General de Dentistas a través de la Fundación Dental Española para dar atención odontológica a niños en riesgo de exclusión social.

- 
- **23/05/2016.** Adjuntando convocatoria de la **Asamblea General Ordinaria.**
  
  - **31/05/2016.** Envío de **encuesta mediante correo electrónico para conocer las materias que resultan del interés de los colegiados para los futuros Cursos de Formación** organizados por este Colegio Oficial, a efectos de optimizar y mejorar nuestro Programa Científico durante los próximos años.
  
  - **10/06/2016.** Circular en formato papel y electrónico sobre **el Registro Central de delincuentes Sexuales** en el que concluye que para el ejercicio de la profesión de dentista no resulta en principio necesaria la aportación del certificado negativo expedido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales, salvo que mantenga con dichos pacientes un contacto directo y regular.
  
  - **16/06/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre un **Proyecto de Investigación** llevado a cabo por algunos compañeros en **“Odontología y Diabetes Mellitus Gestacional”**, enmarcado en la actividad del Instituto de Investigación e Innovación en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Cádiz (INIBICA) por el que se solicitaba la colaboración para ceder desinteresadamente un Sillón Dental, para ubicarlo provisionalmente en un Centro Hospitalario de la provincia junto al Servicio de Ginecología.
  
  - **17/06/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as del **Plan de Informatización Nacional para Odontólogos “PINO 2016”** ofrecido por la empresa Infomed.
  
  - **27/06/2016.** Circular por correo electrónico advirtiendo a los/as colegiados/as sobre un comunicado de El Consejo General de Dentistas sobre la proliferación masiva de **títulos propios y masters NO oficiales SIN ninguna validez académica.**
  
  - **12/07/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre un comunicado del Consejo General de Dentistas en el que el Servicio de Cirugía Maxilofacial del Hospital de Castellón **denuncia “Mala Praxis” en iDental y Vitaldent.**
-

- 
- **20/07/2016.** Circular informando a los/as colegiados/as sobre **colaboración indebida en intrusismo profesional.**
  
  - **27/09/2016.** Circular (en formato papel y por correo electrónico) trasladando oferta de la Correduría Andalbrok sobre el **Seguro de Baja IT (Baja Laboral por Incapacidad Temporal)** con condiciones exclusivas para colegiados/as.
  
  - **30/09/2016.** Circular por correo electrónico informando sobre la imposibilidad de implicación de los Colegios Profesionales en **la negociación de Convenios Colectivos aplicables a trabajadores de Clínicas Dentales.**
  
  - **19/10/2016.** Circular por correo electrónico informando sobre la apertura del plazo para solicitar la participación en el proceso selectivo de la **Oferta de Empleo Público 2016 del Sistema Andaluz de Salud.**
  
  - **21/10/2016.** Circular (en formato papel y por correo electrónico) informando sobre aquellas **cuestiones referentes a nuestro ejercicio profesional** planteadas con mayor frecuencia en nuestra Sede.
  
  - **22/11/2016.** Circular por correo electrónico informando sobre la posibilidad de **Compra de desfibrilador DESA coordinada por el Colegio, a solicitud de numerosos asistentes a los Cursos de “Soporte Vital Instrumentalizado”.**
  
  - **13/12/2016.** Circular (en formato papel y por correo electrónico) informando de las **novedades y mejoras obtenidas para la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional** suscrita por este Colegio Oficial para los colegiados incorporados voluntariamente a la misma.
  
  - **16/12/2016.** Circular por correo electrónico informando a los/as colegiados/as sobre la **Alerta recibida de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, referida a la retirada del mercado de un determinado lote del producto “Oddent ácido hialurónico, gel gingival Junior”,** fabricado por la Empresa Ricefarma (Italia), distribuido en España como “muestras gratuitas” por la Empresa Tecefarma S.A.U. (Badalona) para dentistas, pediatras y farmacéuticos
-

- **19/12/2016.** Circular por correo electrónico dirigida a colegiados/as con **Felicitación Navideña.**
  
- **Durante 2016:** Se enviaron además y publicaron en la página de Internet un total de **13 Circulares de la Asesoría Fiscal y Laboral** con periodicidad aproximada mensual, sobre normativa, avisos y novedades en dichas materias.
  
- **Durante 2016:** Se enviaron además un total de **24 circulares más** (correo ordinario y electrónico) para difusión de la información de los correspondientes **Cursos de Formación organizados** por este Colegio Oficial, o de los eventos formativos en los que participó como entidad colaboradora.

## RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS:

- **12/03/2016.** Asistencia del Presidente en Madrid a la **Asamblea General Extraordinaria** de Presidentes del **Consejo General**.
- **18/03/2016.** Asistencia del Presidente y del Vicepresidente en Sevilla al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **22/04/2017.** Asistencia del Presidente en Madrid a la Reunión de la **Fundación Dental Española**, en la Sede del **Consejo General**.
- **16/06/2016.** Asistencia del Presidente en Madrid a la **Asamblea General Ordinaria** de Presidentes del **Consejo General**.
- **22/07/2016.** Asistencia del Presidente en Sevilla al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **24/09/2016.** Asistencia del Vicepresidente en Madrid a la **I Reunión Nacional de Jóvenes Dentistas de España**.
- **06/10/2016.** Asistencia del Presidente en Madrid a la **Asamblea General Extraordinaria** de Presidentes del **Consejo General**.
- **18/11/2016.** Asistencia del Presidente en Madrid a Reunión con Presidente del **Consejo General** para delimitar futuras actuaciones y partida presupuestaria para lucha contra el **Intrusismo**.
- **25/11/2016.** Asistencia del Presidente en Sevilla al **Pleno de Presidentes del Consejo Andaluz** de Colegios Oficiales de Dentistas.
- **15/12/2016.** Asistencia del Vicepresidente en Madrid a la **Asamblea General** de Presidentes y a la **Cena de Gala del Consejo General**.

## RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS:

- **21/01/2016:** Asistencia del Vicepresidente en Cádiz al Acto de Apertura del Curso Académico de la **Real Academia de Medicina y Cirugía** y entrega del Premio 2015 patrocinado por este Colegio Oficial, dentro del Concurso anual de Premios de dicha corporación. El Dr. José Núñez Aguilar (Sevilla) recibió el premio patrocinado por este Colegio Oficial



- **15/03/2016.** Asistencia del Vicepresidente en el Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera a la **Reunión de Unión Profesional Gaditana.**

- **21/04/2016.** Asistencia del Vicepresidente en la Facultad de Medicina de Cádiz a **Sesión Necrológica en la Real Academia de Medicina.**



- **19/05/2016.** Asistencia del Vicepresidente en la Facultad de Medicina de Cádiz a la **Mesa Redonda "El Desastre de Annual" y la Sanidad a en el Norte de África a principios del Siglo XX**, Real Academia de Medicina.

- **16/06/2016.** Asistencia del Vicepresidente en Cádiz al **Acto de Clausura del Curso Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.**

- **24/06/2016.** Asistencia del Presidente al **Acto Colegial de la Festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro** donde recibió la Cruz de Plata de la Orden del Perpetuo Socorro, Patrona de la referida Institución, premiando así toda una trayectoria colegial y profesional.



- **09/09/2016.** Asistencia del Vicepresidente a la **Comida de Presidentes de Colegios Oficiales de Dentistas andaluces por invitación de la Sociedad Científica SEPA**, a efectos de preparación y difusión del siguiente Congreso de dicha sociedad a celebrar del 25 al 27 de Mayo de 2017 en la ciudad de Málaga.



- **01/10/2016.** Asistencia del Vicepresidente en Chiclana de la Frontera a los actos de celebración de la **Festividad del Patrón de los Veterinarios, San Francisco de Asís.**



- **26/11/2016.** Asistencia del Vicepresidente en Villamartín a los actos de celebración de la **Festividad de la Patrona de Farmacia, Inmaculada Concepción.**

## **CELEBRACIONES Y ACCIONES FORMATIVAS:**

**20/02/2016: Inauguración de la Nueva Sede en el Nuevo Estadio Ramón de Carranza en Cádiz**, con la asistencia -entre otros- del Subdelegado del Gobierno en Cádiz (D. Javier de Torre Mandri), que descubrió la placa conmemorativa, el Presidente del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España (Dr. Oscar Castro Reino), el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas (Dr. Luis Cáceres Márquez) y los restantes presidentes de Colegios andaluces; posteriormente la comitiva se trasladó al Parador Hotel Atlántico para celebración de los actos de la **Festividad de Santa Apolonia**. Congregó a numerosos compañeros que se desplazaron desde distintos puntos de la provincia. Comenzaron con la celebración de la Santa Misa, a la que siguió la entrega de Diplomas e Insignias a los nuevos colegiados y la entrega de la primera Medalla de Oro del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz al Dr. Manuel Alfonso Villa Vigil (anterior presidente del Consejo General). Asistieron también numerosos representantes de otros Colegios Oficiales e Instituciones, entre las que cabría destacar al Colegio Oficial de Enfermería, Farmacia, Facultad de Medicina y Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. Al finalizar se sirvió un aperitivo de confraternidad como colofón a una jornada que -un año más- sirvió no sólo para honrar a la Patrona de los Dentistas, sino también para estrechar lazos de convivencia, compañerismo y amistad.















**8 y 9 de abril 2016. CURSO: “RECONSTRUCCIÓN DEL DIENTE ENDODONCIADO”**  
impartido por el Dr. Pablo Castelo Baz, en Cádiz (Hotel Tryp Caleta).



**11 de Junio de 2016: I JORNADAS: “DEFORMIDADES DENTOFACIALES Y ORTODONCIA** impartido por las Dras. Teresa Creo Martínez, Victoria Núñez Vera, Lourdes Caballo Giles y Dr. José Luis López Caballo, en Cádiz (Hotel Tryp La Caleta). Organizado por la UNIDAD DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL HOSPITAL PUERTA DEL MAR.



**4 y 5 de noviembre de 2016. Curso: “SOPORTE VITAL INSTRUMENTALIZADO” - 1ª Edición**, impartido por instructores en Soporte Vital Avanzado, Médicos y Enfermeros del Servicio de Emergencias 061: Dr. Ramón Caraballo Daza, Dr. Cándido Baena Gallardo, D. Javier Longobardo Castelló, D. José Luis AVECILLA Sánchez y D. José Manuel de la Fuente Rodríguez, en Cádiz (Hotel Tryp Caleta).



**25 y 26 de noviembre de 2016. Curso: “SOPORTE VITAL INSTRUMENTALIZADO” - 2ª Edición**, impartido por instructores en Soporte Vital Avanzado, Médicos y Enfermeros del Servicio de Emergencias 061: Dr. Ramón Caraballo Daza, Dr. Cándido Baena Gallardo, D. Javier Longobardo Castelló, D. José Luis AVECILLA Sánchez y D. José Manuel de la Fuente Rodríguez, en Cádiz (Hotel Tryp Caleta).



**Asistentes al curso: “SOPORTE VITAL INSTRUMENTALIZADO” - 1ª Edición**



**Asistentes al curso: “SOPORTE VITAL INSTRUMENTALIZADO” - 2ª Edición**



**Del 5 de noviembre de 2016 al 20 de Mayo de 2017. GRUPO DE TRABAJO: “PRUEBAS SELECTIVAS 2016 A ODONTO-ESTOMATÓLOGO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL S.A.S.”**, dirigido e impartido por el Dr. Diego Rodríguez Menacho, en Cádiz (Hotel Tryp Caleta).

Sobre la Oferta Pública de Empleo 2016 convocada por el Servicio Andaluz de Salud (en lo referente a dentistas), y respondiendo a la demanda de información, se procedió a crear este GRUPO DE TRABAJO para facilitar a los aspirantes la superación de dichas pruebas selectivas. El objetivo fue agrupar en un foro a los inscritos, para recibir e intercambiar formación e información sobre las mismas, mediante sesiones presenciales, medios electrónicos, etc.

Para la dirección de este Grupo de Trabajo aceptamos el ofrecimiento -voluntario y altruista- del Dr. Diego Rodríguez Menacho, colegiado en este Colegio Oficial y con un curriculum que consideramos de sobra competente para dicha labor. Se encargó además de impartir algunos de los contenidos y coordinar el desarrollo de otros entre los participantes del grupo o dictantes externos.

Este grupo de trabajo estuvo dirigido únicamente a colegiados en este Colegio Oficial inscritos en la Oferta Pública de Empleo 2016 del S.A.S.



### **GRUPO DE TRABAJO / Sesiones presenciales**

1ª Sesión Presencial: 5 de Noviembre de 2016.

2ª Sesión Presencial: 19 de Noviembre de 2016.

3ª Sesión Presencial: 3 de Diciembre de 2016.

---

4ª Sesión Presencial: 14 de Enero de 2017.

5ª Sesión Presencial: 28 de Enero de 2017.

6ª Sesión Presencial: 4 de Febrero de 2017.

7ª Sesión Presencial: 18 de Febrero de 2017.

8ª Sesión Presencial: 18 de Marzo de 2017.

9ª Sesión Presencial: 1 de Abril de 2017.

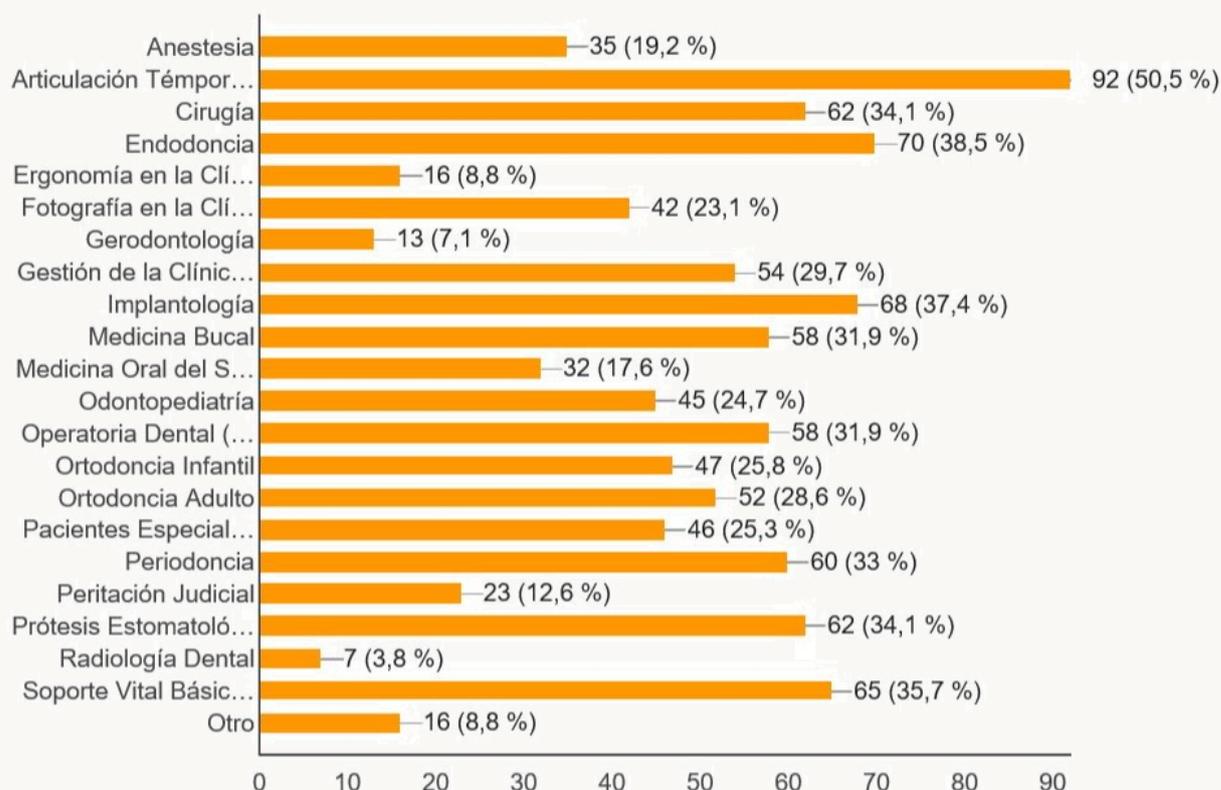
10ª Sesión Presencial (y última): 20 de Mayo de 2017.



### 31/05/2016. ENCUESTA SOBRE FORMACIÓN CONTINUADA.

La Comisión Científica del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz impulsó esta iniciativa a fin de conocer e incorporar la valiosa opinión de los colegiados de nuestra provincia en el proceso de diagnóstico de necesidades y demandas formativas, a efectos de optimizar y mejorar nuestro Programa de Formación Continuada durante los próximos años. Fue totalmente anónima y los datos recabados utilizados exclusivamente para dichos fines.

Se envió el enlace web de la encuesta por correo electrónico a los 662 colegiados que disponían de correo electrónico, de un total de 684 (97%). La participación obtenida fue de un 27,5% de los invitados a participar, 182 respuestas, que nos transmitieron las **materias que resultaban de su interés para nuestros cursos de formación continuada.**



## PREMIO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz patrocina uno de los Premios del Concurso que convoca anualmente la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, con una dotación de 900 Euros.

Las bases y el concurso se difunden anualmente y están disponibles en la web corporativa del Colegio.

El tema es *“Trabajo de Investigación Original en Odontología”* y el plazo de presentación de trabajos finaliza el 31 de octubre.

El Premio correspondiente al concurso 2016 quedó desierto.

El **Dr. José Núñez Aguilar (Sevilla)** recibió el premio 2015 patrocinado por este Colegio Oficial el 21 de Enero de 2016, durante el Acto de Apertura de Curso Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.





## REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ

### CONCURSO DE PREMIOS · AÑO 2017

Para el año 2017 esta Real Academia ha acordado convocar Concurso de Premios sobre los siguientes Temas:

- 1.- Premio **REAL COLEGIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ**, patrocinado por la Academia y dotado con **seiscientos** euros. Tema: *Trabajo de Investigación Original en Ciencias Biomédicas Básicas.*
- 2.- Premio **EXCMO. COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ**, patrocinado por dicha Corporación y dotado con **mil** euros. Tema: *Trabajo Original de Investigación en Cirugía.*
- 3.- Premio **DR. SANTIAGO FERNÁNDEZ-REPETO Y REPETO**, patrocinado por sus herederos y dotado con **seiscientos** euros. Tema: *Trabajo de Investigación Original en Oftalmología.*
- 4.- Premio **CASINO GADITANO**, patrocinado por la homónima Corporación y dotado con **seiscientos** euros. Tema: *Impacto de la Sociedad del Conocimiento sobre la Bioética Médica.*
- 5.- Premio **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ**, patrocinado por dicha Corporación y dotado con **novcientos** euros. Tema: *Trabajo de Investigación Original en Odontología.*
- 6.- Premio **IN MEMORIAM, PROF. MARTÍN FARFÁN**, patrocinado por la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz y dotado con **seiscientos** euros. Tema: *Trabajo de Investigación Original sobre Salud Pública.*
- 7.- Premio **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO**, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) y dotado con **seiscientos** euros. Tema: *Muerte Súbita en el Deporte.*
- 8.- Premio **IN MEMORIAM, PROF. OROZCO ACUAVIVA**, dotado con **seiscientos** euros. Tema: *Trabajo Original de Investigación sobre Historia de la Medicina Española o Hispanoamericana.*
- 9.- Premio **PROF. LÓPEZ RODRÍGUEZ**, patrocinado por el Académico de Número Ilmo. Sr. D. Federico Rodríguez-Rubio Vidal y dotado con **seiscientos** euros. Tema: *Trabajo de Investigación Original en Urología.*
- 10.- Premio **IN MEMORIAM, ENRIQUE CALDERÓN ASÍN**, patrocinado por sus herederos y dotado con **seiscientos cincuenta** euros. Tema: *Trabajo Original de Investigación en Medicina Interna.*
- 11.- Premio **PROF. RODRÍGUEZ MORALES** patrocinado por el Académico de Número Ilmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Murillo y dotado con **mil** euros. Tema: *Cáncer Cutáneo Mucoso en la Provincia de Cádiz.*
- 12.- Premio **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ**, patrocinado por dicha Corporación y dotado con **mil** euros. Tema: *Farmacovigilancia.*
- 13.- Premio **IN MEMORIAM, JUAN ROF CARBALLO**, patrocinado por las Sociedades Española y Andaluza de Medicina Psicosomática y dotado con **quinientos** euros. Tema: *Trabajo de Investigación sobre Medicina Psicosomática.*

## **ASESORÍAS: JURÍDICA, FISCAL Y LABORAL**

Actualmente el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz dispone de tres asesorías diferenciadas para facilitar la información legal que requieran tanto profesionales como pacientes en aspectos relacionados con el ejercicio de la odontostomatología, así como para el ejercicio de las acciones legales que requiera el Colegio para el cumplimiento de sus fines:

### **ASESORÍA JURÍDICA:**

**D<sup>a</sup>. Vanesa Castro Vallejo (Abogada).**

Atiende todas aquellas cuestiones jurídicas (no fiscales, ni laborales) derivadas de la actividad profesional, tanto telefónicamente, como por correo electrónico, ó de forma personal mediante visita a su despacho.

A final de año se mantenían un total de 7 procedimientos en diferentes Juzgados de Instrucción de la provincia de Cádiz por demandas interpuestas por este Colegio Oficial por Intrusismo Profesional.



**Durante el ejercicio 2016, por el Despacho Profesional de D<sup>a</sup>. Vanesa Castro Vallejo, se han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de Asesoramiento Jurídico al Colegio, y a los colegiados:**

- Atención a los/as colegiados/as telefónicamente y por correo electrónico, recibiendo unas 70 consultas, originadas por posibles denuncias o reclamaciones de pacientes a éstos por su actuación profesional (aproximadamente el 80% de las llamadas) o sobre posible responsabilidad por incumplimiento de cláusulas abusivas en contratos suscritos con clínicas, protección de datos, atribuciones y competencias profesionales, etc.
- Reclamación Judicial de Cuotas Colegiales Impagadas.
- Reclamación de cantidad a pacientes por deudas impagadas a Colegiados/as, por tratamientos recibidos en sus Clínicas.

**ASESORÍA FISCAL:****D. Luis Antonio Ruiz Guerrero (Abogado)**

Atiende todas aquellas cuestiones propias de la actividad profesional ante todo tipo de tributos, tanto telefónicamente como de forma personal, mediante visita a su despacho.

**ASESORÍA LABORAL:****D. Luis Antonio Ruiz Guerrero (Abogado)**

Asesoramiento laboral del profesional y las relaciones con sus trabajadores, así como consultas sobre altas, bajas, nominas, cese de la relación laboral, cotizaciones a la seguridad social del empleado y del profesional, alta en el régimen de autónomos, declaraciones trimestrales de retenciones de la empresa, así como las relaciones con los colaboradores autónomos, y otros procedimientos ante la Seguridad Social que traigan causa en situación de invalidez, jubilación, enfermedad, bajas de maternidad, y otras que produzcan derecho a prestaciones. Se realiza mediante la atención personal o telefónica mediante visita a su despacho.

**Durante el ejercicio 2016** este Letrado y sus colaboradores profesionales han realizado las siguientes actuaciones en su servicio de **Asesoramiento en Derecho Tributario y Laboral** a los colegiados:

- a) **Remisión de Circulares** sobre las obligaciones tributarias de los colegiados y las novedades en legislación tributaria y laboral. Su periodicidad ha sido mensual, salvo en meses que se han remitido dos y tres circulares, como en los meses del Impuesto sobre la Renta o cuando se han producido variadas e importantes reformas legislativas tanto en el orden jurídico tributario como laboral.
- b) **Atención a los/as colegiados/as** de forma personal en el Despacho, vía telefónica o bien vía email, a las consultas planteadas, evacuándose en el acto o en los días siguientes en el caso de precisar un estudio específico antes de emitir la contestación a la consulta. **Han sido atendidas 55 consultas instadas por 53 colegiados.**
- c) **Asistencia Jurídica al Colegio Profesional** en cuantas cuestiones jurídicas y económicas se plantean, tanto derivadas de sus relaciones con la Administración o Instituciones, del Registro de Sociedades Profesionales, como las que devienen del desarrollo diario de la Corporación.

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

D<sup>a</sup>. Rufina Márquez Díaz  
(Periodista - Asesora de Comunicación)

Gestiona la información que genera y recibe el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz sobre las distintas actividades, campañas y noticias relacionadas con sus fines y funciones; a través de Redes Sociales, Blog Corporativo, Newsletter, Notas de Prensa, etc.

Este departamento empezó a funcionar en abril de 2016. Durante el periodo 2016 (abril - diciembre) se han generado un total de 9 Notas de Prensa. Asimismo, se han gestionado espacios en Radio y TV donde el Colegio ha tenido presencia. En total se han localizado físicamente más de 40 impactos con noticias propias del Colegio.

Sus funciones principales son gestionar entrevistas en medios de comunicación, impulsar la presencia del C.O.D.C. en los medios provinciales generalistas, así como especializados, fomentar la participación de nuestros colegiados con entrevistas, dotar de contenido a la Web corporativa y confección de la Newsletter informativa mensual.



### Newsletters:

En este periodo (abril-diciembre 2016) se han generado 5 **Newsletters** informativas, con información propia del Colegio, así como noticias del Consejo Andaluz y Consejo General.

Cada Newsletter informativa se divide en diversas secciones: Editorial del Presidente, Entrevista a Colegiado/a, Noticia principal, Noticias del Sector, El Colegio en medios, Convenios y Acuerdos. Se han entrevistado a los colegiados: Dr. Ángel Rodríguez Brioso, Dr. Manuel Sánchez Ledesma, Dr. Miguel Ángel Pedregosa Gamboa, Dr. Fco. Ramón Medel Soteras y Dra. Ana Sonia Martín Lima.



### Entrevistas en Radio y TV generadas:

- 30/06/2016. Cadena COPE. Audio / Entrevista Dr. Rodríguez Brioso.
- 06/06/2016. Onda Cádiz TV - Programa "El Mirador".
- 13/05/2016. Canal Sur TV Informativos.
- 03/03/2016. Onda Cádiz TV - Programa "El Mirador".
- 01/03/2016. TVE. Programa "Teleobjetivo". Especial "La Burbuja Dental"

### Notas de Prensa emitidas:

En este periodo se han generado nueve Notas de Prensa. Se han recopilado más de 40 impactos digitales e impresos en medios de comunicación online e impresos de la provincia, así como especializados. Las palabras clave con más impacto por las que se nos localiza en

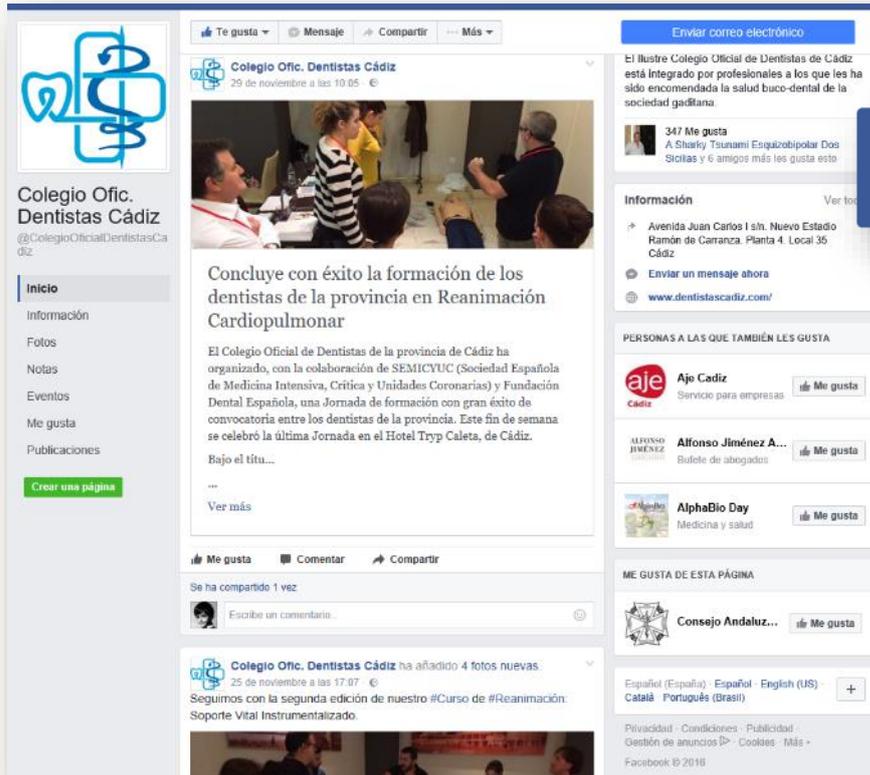


Noticias son: Colegio Oficial de Dentistas, intrusismo y publicidad engañosa. Se han recopilado 5 entrevistas realizadas en Radio y Televisión en medios como Radio Algeciras, COPE, Grupo Área, Onda Cádiz o Canal Sur Radio.

01/12/2016	Los dentistas pueden ayudar a detectar nuevos casos de infección por VIH.
28/11/2016	Concluye con éxito la formación de los dentistas de la provincia en Reanimación Cardiopulmonar.
11/10/2016	Condenan a dos protésicos dentales por un delito de intrusismo profesional.
29/09/2016	El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, harto de la publicidad dental presuntamente engañosa y sin escrúpulos distribuida por la provincia.
18/07/2016	El Colegio Oficial de Dentistas recuerda la importancia de intensificar la higiene bucal en verano.
28/06/2016	El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión.
31/05/2016	Día Mundial sin Tabaco. El Colegio recuerda a los ciudadanos los efectos perjudiciales del tabaco.
27/04/2016	600 personas afectadas por los cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz.
20/04/2016	Reunión entre el Colegio Oficial de Dentistas y la Delegación Territorial de Salud en Cádiz.

## Redes Sociales:

Se ha logrado impulsar redes sociales creadas con anterioridad como **Facebook**, con más 400 seguidores en la actualidad. Se ha creado también el perfil de **Twitter** que actualmente cuenta con más de 200 seguidores.

The screenshot shows the Facebook profile of 'Colegio Ofic. Dentistas Cádiz'. The profile picture is the CODC logo. The cover photo shows a group of people in a classroom setting. The main post is titled 'Concluye con éxito la formación de los dentistas de la provincia en Reanimación Cardiopulmonar'. The text of the post describes a training course organized by the CODC in collaboration with SEMICYUC and the Fundación Dental Española. The post has 347 likes and a comment. The right sidebar shows the page's location (Avenida Juan Carlos I s/n, Nuevo Estado, Cádiz) and a list of people who like the page, including 'Ajo Cadiz' and 'Alfonso Jiménez A...'. The bottom of the page shows the language settings and privacy policy links.



**CO Dentistas Cádiz**

@CDentistascadiz

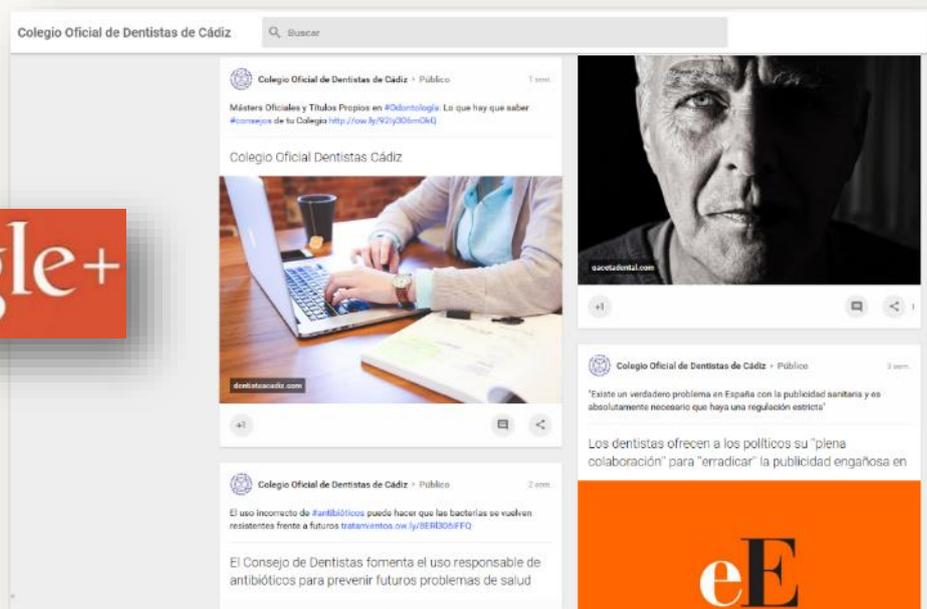
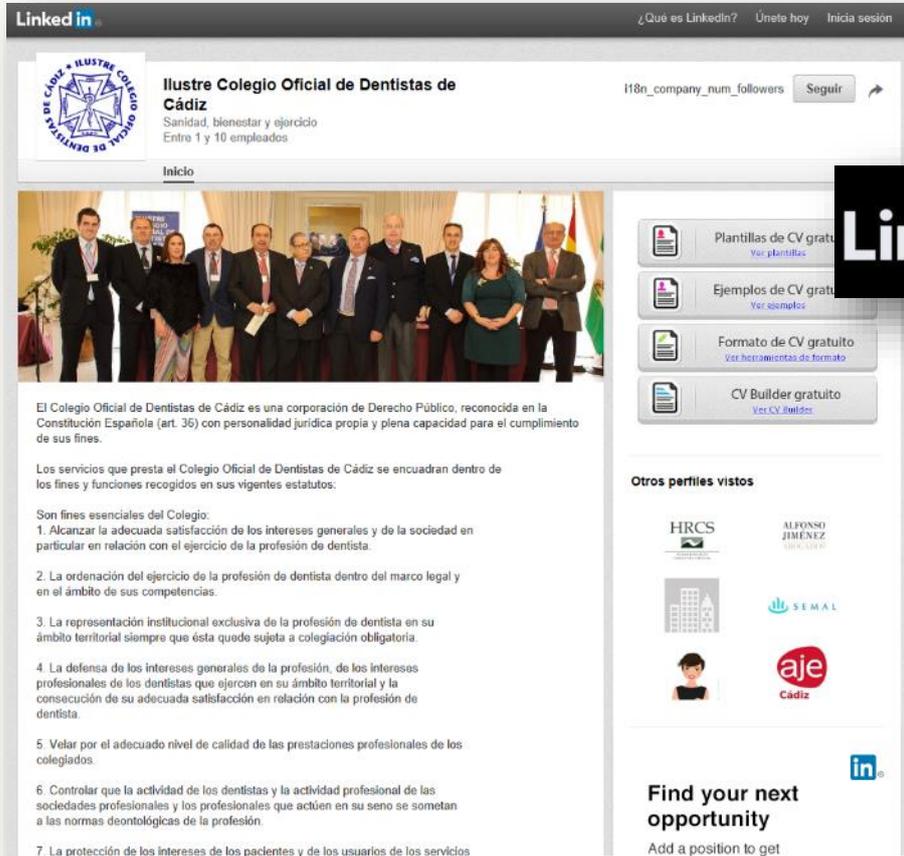
Twitter del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, integrado por profesionales de la salud buco-dental en la provincia de Cádiz.

TWEETS 482 SIGUIENDO 47 SEGUIDORES 213 ME GUSTA 132

Tweets Tweets y respuestas Multimedia

CO Dentistas Cádiz @CDentistascadiz · 3 h  
🤔 Y tú...Usas pasta de dientes blanqueante?, Cuéntanos tu caso #buenosdias! 🌟 fb.me/77DsYn0

Tenemos además presencia en **LinkedIn** con más de 500 amigos en el perfil “Comunicación CODC” e impactos en **Google Plus** que nos ayuda al posicionamiento en los buscadores como Google.



### Otras acciones del Departamento de Comunicación:

Este departamento ha impulsado además, la **creación de un nuevo Logotipo de imagen corporativa** que ha sido implantado e incorporado en los soportes de papel y digitales de este Colegio Oficial durante el ejercicio 2016.



Ha promovido igualmente la **creación de una nueva página web corporativa**, más moderna y funcional, contratada a la empresa XERINTEL que se encargó de su diseño y programación. Hasta ahora estas funciones se habían desarrollado íntegramente desde el propio Departamento de Administración del Colegio, que ahora participa únicamente en la actualización y creación de los contenidos a través de una intranet. El departamento de comunicación crea y actualiza igualmente los contenidos de la zona *SALA DE PRENSA 2.0* de la web corporativa a través de la misma intranet. Está previsto implementar para el próximo año las prestaciones de la zona privada: restricción de acceso a la “Zona Profesionales” sólo para colegiados/as, descarga de archivos de recetas, certificados de colegiado, de póliza, de hacienda, circulares, comunicaciones, notificaciones, acceso y modificación de algunos datos personales (direcciones, teléfonos, emails), inscripciones a eventos ... etc.



El Departamento de Comunicación también gestionó el alta en **Google My Business**, utilidad que permite a los usuarios del Colegio localizar y llegar a la Sede en cualquier momento, desde cualquier lugar o dispositivo. Permite mostrar también la información correcta del Colegio en las Búsquedas de Google, en Maps y en Google+.



Se pueden añadir fotos de la Sede, actualizar los horarios de oficina e información de contacto entre otras prestaciones.

The screenshot shows a Google My Business profile for 'Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz'. At the top, there are two photo thumbnails: one of a conference room with a long wooden table and chairs, and another of a map showing the location with a red pin and the label 'Estadio'. Below the photos are buttons for 'Ver fotos' and 'Ver exterior'. The main title is 'Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz' with a star icon. To the right are buttons for 'Sitio web' and 'Cómo llegar'. Below the title, it says 'Dentista'. The address is 'Dirección: Avenida Juan Carlos I s/n Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza", 11011 Cádiz'. The phone number is 'Teléfono: 956 17 09 50'. The hours are 'Horario: Abierto hoy · 8:00–15:00'. There is a link to 'Sugerir un cambio'. At the bottom, there is a 'Reseñas' section with buttons for 'Escribir una reseña' and 'Añadir una foto', and the text 'Sé el primero en escribir una reseña'.

El Departamento de Comunicación también impulsó la **Campaña informativa: "La salud de tu boca no es el negocio de nadie"** promocionada por los ocho colegios que agrupa el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Dentistas y difundida del 7 de marzo al 6 de abril de 2017.



Objetivos: Recordar a la ciudadanía que la salud bucodental no es el negocio de nadie, ante el aumento repentino de anuncios de tratamientos y productos sanitarios, algo que desde la organización se considera perjudicial para la atención al paciente. Poner en valor la figura del dentista como garante de la salud de sus pacientes.



Mensajes principales de la campaña:

- 1.- El dentista es el único profesional para restablecer la salud bucodental;
- 2.- Analiza bien el contenido del presupuesto;
- 3.- La salud de la boca está muy relacionada con la salud general.

Se apostó especialmente para su difusión en las nuevas tecnologías y el soporte digital:

- Cada uno de los 3 mensajes tuvo su correspondiente creatividad y video.
- Espacio web de la campaña: [www.tubocanoesunnegocio.com](http://www.tubocanoesunnegocio.com).
- Cuñas de Radio.
- Perfiles en Redes Sociales: Twitter Facebook y Google +



*Presentación en Cádiz a los Medios de la Campaña: 7 de Marzo de 2017*



## EL COLEGIO EN LOS MEDIOS. RESUMEN DE IMPACTOS.

FECHA	PUBLICACIÓN	TITULAR
10/04/2016	DENTALISTA	Sentencias condenatorias por intrusismo profesional
25/04/2016	DIARIO DE CÁDIZ, DIARIO DE JEREZ, EUROPA SUR	La guerra por el mercado dental
10/05/2016	PORTAL DE CÁDIZ	El cierre de cuatro clínicas dentales dejó tirados a 600 pacientes en la provincia de Cádiz durante 2016
10/05/2016	LA VOZ DE CÁDIZ IMPRESO Y DIGITAL	El cierre de clínicas dentales deja a 600 afectados en la provincia de Cádiz
01/06/2016	MAXILIARIS	El Colegio de Cádiz ha ayudado, en los últimos años, a 600 personas afectadas por cierres desordenados de clínicas dentales en su provincia
18/06/2016	GACETA DENTAL	El Colegio de Dentistas de Cádiz advierte sobre los riesgos para la salud del auge de la publicidad presuntamente engañosa
22/06/2016	MAKE ME FEED	Más de 600 personas afectadas por los cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz
22/06/2016	LA VERDAD	Nueva ola nacional de intrusismo de falsos dentistas que atentan contra la salud
27/06/2016	DIARIO DE CÁDIZ DIGITAL E IMPRESO	Los dentistas alertan de un aumento del intrusismo
28/06/2016	ONDA CÁDIZ DIGITAL	El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión
28/06/2016	CADENA SER ALGECIRAS RADIO ALGECIRAS	El Colegio Oficial de Dentistas alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión
29/06/2016	INDUSTRIADENTAL	El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión
17/07/2016	EUROPA SUR DIGITAL / IMPRESO	El exceso de dentistas antepone intereses económicos a la salud
31/08/2016	MAXILIARIS	El Colegio de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión
31/08/2016	DIARIO DE CÁDIZ DIGITAL E IMPRESO	Los dentistas alertan de un aumento de intrusismo
26/09/2016	GACETA DENTAL	El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión
29/09/2016	COPE CAMPO DE GIBRALTAR DIARIO ÁREA	Rodríguez Brioso: “es necesario regular la publicidad sanitaria, sin dar preferencia a los intereses mercantilistas”
29/09/2016	HORASUR	El Colegio Oficial de Dentistas denuncia la publicidad engañosa de franquicias y grandes cadenas

29/09/2016	DIARIO BAHÍA DE CÁDIZ	El Colegio de Dentistas de Cádiz está “harto” de la creciente publicidad dental que “raya la ilegalidad y la ética profesional”
01/10/2016	COPE CAMPO DE GIBRALTAR	Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz advierte del incremento de la publicidad engañosa
01/10/2016	EUROPA PRESS	Dentistas de Cádiz, preocupados por la publicidad "engañosa" difundida en la provincia
03/10/2016	EC SALUD	El Colegio de Dentistas de Cádiz también critica la publicidad engañosa
08/10/2016	DIARIO DE CÁDIZ DIARIO DE JEREZ IMPRESO Y DIGITAL	Condenados dos protésicos dentales de Jerez por intrusismo profesional
13/10/2016	ACTA SANITARIA	Condenados dos protésicos dentales por un delito de intrusismo profesional
26/10/2016	EL DENTISTA MODERNO	Nuevas sentencias condenatorias por intrusismo profesional en el sector odontológico
28/10/2016	GRUPO JOLY DIGITAL E IMPRESO	El Colegio, garante de la relación dentista-paciente
02/11/2016		Las sentencias por intrusismo profesional se intensifican en toda España
02/11/2016	MAXILIARIS	El Colegio de Dentistas de Cádiz, preocupado por el auge de la publicidad dental “presuntamente engañosa y sin escrúpulos”
03/11/2016	ISANIDAD	Nuevas sentencias por delitos de intrusismo profesional en el sector odontológico
18/11/2016	GACETA DENTAL	El Colegio de Dentistas de Cádiz advierte sobre los riesgos para la salud del auge de la publicidad presuntamente engañosa
22/11/2016	PORTAL DE CÁDIZ	Condenados dos protésicos dentales en la provincia de Cádiz por intrusismo profesional

SALUD

# La guerra por el mercado dental

• Dentistas y consumidores ahondan en los riesgos de una industria inundada por franquicias. El

**EuropaSur**
**LA LINEA**

ÁNGEL RODRÍGUEZ BRIOSO, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ

## "El exceso de dentistas antepone intereses económicos a la salud"

• El reconocido doctor linense recuerda que en 40 años el número de profesionales en la comarca ha aumentado de seis a 150

 RAFA MÁIQUEZ LA LÍNEA  
 17 Julio, 2016 - 01:00h


cada cual en su sitio.

EUROPA SUR | Viernes 1 de Julio de 2016

?

**LA LÍNEA**

ÁNGEL RODRÍGUEZ BRIOSO, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ

• El reconocido doctor linense recuerda que en 40 años el número de profesionales en la comarca ha aumentado de seis a 150

## "El exceso de dentistas antepone intereses económicos a la salud"

**Rafa Máiquez LA LÍNEA**

El doctor linense Ángel Rodríguez Brioso, presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz y presidente de la comisión de Intrusismo del Consejo General de Dentistas de España, recibió hace unos días la Cruz de Plata de la Orden del Perpetuo Socorro, patrona del Colegio de Dentistas de la provincia, por su amplia trayectoria profesional y colegial. El dentista recuerda que en los años 70 había en La Línea dos profesionales, por los 35 que había en la actualidad.

—¿Qué pueden hacer los pacientes para no caer en manos de algún intruso en la profesión?

—Los dentistas somos garantes de la salud bucodental y por eso estamos hartos de que se siga haciendo y humillando la dignidad de una profesión sanitaria al servicio de la sociedad y formada por unos muy buenos profesionales. La garantía para un paciente que reciba servicios odontológicos es exigir que quien se lo presta tenga nombre, apellidos y número de colegiado. Y en esto no

« Exigimos que se regule en Andalucía la publicidad agresiva, como ya se hace en otras comunidades »

ergonomía o protocolos de trabajo, contribuyendo a una mayor eficacia y confort en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que se dispensan a los pacientes; avances a los que hemos tenido que responder participando de una formación continuada que nos mantuviese al día en dichas novedades. Como complemento a dichos avances, también la normativa que regula nuestro ejercicio se ha ido complicando, añadiendo cada vez mayores exigencias a nivel de autorizaciones administrativas de instalación y funcionamiento de clínicas, radiología, esterilización, prevención de riesgos, protección de datos, recetas, residuos, fiscalidad, responsabilidad civil, información al paciente, reclamaciones, etc.

—¿Acude ahora más gente al dentista por temas estéticos que por salud?

—Siempre hemos insistido sobre la importancia que tiene la boca, no sólo en la estética, sino también y sobre todo en la salud. Los pacientes acuden por ambos motivos y según sus necesidades. En general, los tratamientos más demandados suelen ser revisiones, extracciones, limpiezas, obturaciones, endodoncias, implantes y ortodoncia. También se ha incrementado la preocupación de la mucosa oral y es frecuente que acudan a la consulta por problemas banales pero que permiten al profesional diagnosticar en sus fases iniciales patologías más serias. Sí es cierto que los pacientes



Ángel Rodríguez Brioso, presidente de los dentistas de Cádiz.

cientos afectados, como paso previo a posibles acciones en defensa de sus derechos. Somos conscientes de la gravedad de la situación actual, máxime cuando lo que está en juego es la salud bucodental y general de la población. Es absolutamente necesaria la implicación del Gobierno de España y de las comunidades autónomas en el sector de la odontología para lograr un cambio normativo y así vincular la prestación del servicio al conocimiento y a la buena ética y praxis profesional. Por eso se insiste en reclamar que se articulen las acciones necesarias para que, si cesa la prestación del servicio (por un cierre desordenado por ejemplo), pueda interrumpirse el pago de las cuotas de la financiación de los tratamientos de manera inmediata y se lleve a cabo la condonación del crédito suscrito.

—¿Cuáles son los principales problemas por los que atraviesa la odontología en estos momentos?

—Son cuatro los problemas más acuciantes que hoy día padecemos. En primer lugar estamos sometidos a una publicidad engañosa en la que todo vale, es incomprensible que se esté tolerando este tipo de actitudes que tanto daño hacen a la población en general. Debe haber una homogeneidad para afrontar el problema en las diferentes comunidades autónomas, pues mientras unas como Asturias, Navarra, Aragón, País Vasco y Murcia han legislado al respecto, Andalucía, entre otras, aún no lo han hecho. En segundo lugar el intrusismo, ya que éste en nuestra parcela adquiere unas connotaciones es-

« Hay que seguir a los empresarios que montan clínicas en cadenas como si fueran supermercados »

**PROVINCIA**



Los dentistas son los únicos titulados que pueden intervenir.

## Los dentistas alertan de un aumento del intrusismo

En la mayoría de los casos denunciados por los colegios oficiales se trata de prótesis dentales

**Redacción CÁDIZ**

El Colegio Oficial de Dentistas alerta del aumento en los últimos meses de casos de intrusismo profesional en el ejercicio de la profe-

sión de dentista, es decir, de personas que sin poseer la titulación oficial que habilita para ello y, lógicamente, sin los conocimientos científicos y técnicos, realizan labores que legalmente corresponden exclusivamente a los dentistas.

# DIARIO DE CADIZ 19°

# PROVINCIA

PROVINCIA

## Condenados dos protésicos dentales de Jerez por intrusismo profesional

- Ambos técnicos han aceptado la pena de seis meses de multa con una cuota diaria de 10 euros, lo que suma un total de 1.800 euros.

JULIA ALARCÓN CÁDIZ  
08 Octubre, 2016 - 05:01h

El Juzgado de lo Penal número 2 de Jerez ha condenado a dos técnicos de prótesis dentales a seis meses de multa con una cuota diaria de 10 euros por intrusismo profesional. Los técnicos evitaban la celebración de la audiencia oral que dio lugar a una sentencia.

Ambos técnicos evitaban la celebración de la audiencia oral que dio lugar a una sentencia.

### LA VOZ DE CÁDIZ en Cádiz Provincia

ABC

SÍGUENOS EN

CÁDIZ PROVINCIA SEMANA SANTA ANDALUCÍA ESPAÑA INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES OPINIÓN CONOCER CULTURA & OCIO GENTE & ESTILO MULTIMEDIA

JEREZ SAN FERNANDO CHICLANA EL PUERTO CAMPO GIBRALTAR JANDA SIERRA CARNAVAL

DENTISTAS

## El cierre de clínicas dentales deja a 600 afectados en la provincia de Cádiz

» El Colegio Oficial critica el modelo de las cadenas de centros que «tratan a las personas más como clientes que como pacientes»

Compartir Compartido 412 veces



Publicidad

LA VOZ / Cádiz

8/5/2017

El Colegio Oficial de Dentistas



PORTADA (1)

CÁDIZ (NOTICIAS/CADIZ)

## El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión

Apuntan que sin poseer la titulación oficial que habilita para ello y, lógicamente, sin los conocimientos científicos y técnicos, realizan labores que legalmente corresponden exclusivamente a los dentistas

OCádizDigital  
28/06/2016  
Cádiz



INDUSTRIA  
**DENTAL**

29 JUNIO 2016 ESCRITO POR INDUSTRIA DENTAL

## El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión

tamaño de la fuente | Imprimir | Email

El Col  
grave

**iSanidad** 

**Lo mejor de la Sanidad**

[Inicio](#) > [ASP](#) > Nuevas sentencias por delitos de intrusismo profesional en el sector odontológico

## Nuevas sentencias por delitos de intrusismo profesional en el sector odontológico

3 de noviembre, 2016

Tweet

 +1

 Like 6

El intrusismo profesional continua siendo un problema para el sector odontológico en nuestro país, y es que así lo confirma las siete sentencias que en las últimas fechas ha tenido conocimiento el Consejo General de Dentistas de España por delitos de intrusismo que ponen en peligro la salud de las pacientes.

8/5/2017

Nuevas sentencias condenatorias por intrusismo profesional en el sector odontológico

## Nuevas sentencias condenatorias por intrusismo profesional en el sector odontológico

26/10/2016



El intrusismo profesional continúa siendo un grave problema: en las últimas fechas se han registrado sentencias condenatorias en Las Palmas de Gran Canaria (2), Santa Cruz de Tenerife, Jerez (2), Madrid y Cantabria.

En total son siete sentencias condenatorias de las que ha tenido conocimiento el Consejo General de Dentistas de España en las últimas fechas, por delitos de intrusismo profesional en el sector odontológico en nuestro país, lo que supone la comisión de actos que ponen en serio peligro la salud de los pacientes y, por lo tanto, deberían estar castigados con penas más graves.

5/5/2017

Más de 600 personas afectadas por los cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz

#Make Me Feed  
Las noticias de tus hashtag.

(<https://es.makemefeed.com>)

#Make Me Feed  
Las noticias de tus hashtag.

## Más de 600 personas afectadas por los cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz

### SALUD

## Nueva ola nacional de intrusismo de falsos dentistas que atentan contra la salud

Crece el número de sentencias judiciales contra protésicos dentales o personas sin cualificación que realizan ilegalmente labores odontológicas en pacientes S. BAÑOS



22 junio 2016  
02:33

Los colegios profesionales de toda España detectan cada vez más un mayor número de casos de intrusismo laboral que derivan en problemas de salud

Imagen de archivo de material confiscado por la Guardia Civil en un clínica dental sin homologar. / LV

Radio Algeciras

SALUD

## El Colegio Oficial de Dentistas alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión



Radio Algeciras | Cadena SER

 Ángel Rodríguez Brioso recibe...  
 Cádiz.

El Colegio Oficial de Dentistas alerta del aumento en los últimos meses de casos de **intrusismo profesional** en el ejercicio de la profesión de dentista, es decir, de personas -que sin poseer la titulación oficial que habilita para ello y, lógicamente, sin los conocimientos científicos y técnicos-, realizan labores que legalmente corresponden exclusivamente a los dentistas. Así lo ha aclarado esta mañana en Hoy por Hoy el presidente del Colegio Oficial de Dentistas **Ángel Rodríguez Brioso**.

El presidente además explica que "cada vez son más frecuentes los casos en los que el personal de determinadas clínicas dentales realiza **tratamientos bucodentales para los que carecen de la correspondiente titulación** y cuyas actuaciones pueden derivar en responsabilidades. De ahí, la importancia de que en cada consulta se tenga claro las competencias que legalmente corresponden a los dentistas, higienistas y auxiliares de la clínica dental".

También se ha referido al caso de los más de 600 pacientes afectados por los cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz. Brioso ha reiterado una vez más a la Administración que, "tras los hechos acontecidos en Cádiz y en España de cierres inesperados y abandonos de clínicas dentales, **se garanticen los derechos de los profesionales sanitarios y de los pacientes** que pudieran verse afectados por esta situación".


**INTRUSOS & DENTISTAS** (<http://www.intrusosydentistas.com>)

 (<https://twitter.com/intrusodentista>)
  (<https://www.facebook.com/intrusosydentistas>)
  (<https://plus.google.com/b/112255260959579446523/>)
  (<http://www.intrusosydentistas.com/feed>)

 (<http://www.intrusosydentistas.com>)

Expertos (<http://www.intrusosydentistas.com/expertos>)

¿Sabías qué...? (<http://www.intrusosydentistas.com/sabias-que>)

Según el Colegio de Dentistas de Cádiz, también fueron **condenados dos protésicos dentales en Jerez de la Frontera** y deberán cumplir una multa de 1.800 euros cada uno. Afirmando que "los acusados sin tener título que les habilitase para ello han examinado la boca de pacientes" y conjuntamente "han tomado medidas para las prótesis dentales aplicando moldes en la boca de los pacientes y colocado personalmente tales prótesis una vez elaboradas, actos todos ellos para los que no están capacitados". Igualmente 1.200 euros será la multa que deberá pagar un **protésico dental que realizó labores de higienista en Cantabria**, tras una denuncia puesta por el Colegio de Dentistas de la Comunidad Autónoma se logró corroborar que dicho individuo no poseía el título para desarrollar las funciones por las que se le acusaba.

 HOME ([HTTP://WWW.INTRUSOSYDENTISTAS.COM](http://www.intrusosydentistas.com)) /
  INTRUSOS ([HTTP://WWW.INTRUSOSYDENTISTAS.COM/INTRUSOS/](http://www.intrusosydentistas.com/intrusos/)) /
 LAS SENTENCIAS POR INTRUSISMO PROFESIONAL SE INTENSIFICAN EN TODA ESPAÑA



## Las sentencias por intrusismo profesional se intensifican en toda España

— 2 Noviembre, 2016

 Comentarios desactivados en Las sentencias por intrusismo profesional se intensifican en toda España

 301

 Los casos de **intrusismo profesional en el sector odontológico**

(<http://www.intrusosydentistas.com/intrusos/>) en España cada día son más frecuentes, tanto es así que el Consejo General de Dentistas ha estado al tanto de siete sentencias condenatorias por este tipo de delitos que ponen en peligro la salud de los pacientes, buscando encontrar medidas más severas para castigar a los involucrados. Precisamente en tres semanas han sido **condenados dos individuos que se hacían pasar por dentistas** en Las Palmas de Gran Canaria. Entre los sentenciados está un propietario de una clínica dental en la que ofrecía servicios de dentista sin poseer el título requerido, la condena que deberá pagar será de seis meses de multa, lo que se traduce a 10 euros por día (1.800 euros). El otro caso se trata de un protésico dental reincidente denunciado por El Colegio de Dentistas de Las Palmas, condenado a dos meses de multa con una cuota diaria de 10 euros (600 euros).

Algeciras, Castellar, Jimena, La Línea, Los Barrios, San Roque, Tarifa - 29 septiembre 2016 - 14:57h

## Rodríguez Brioso: “es necesario regular la publicidad sanitaria, sin dar preferencia a los intereses mercantilistas”



El doctor Ángel Rodríguez Brioso en COPE Campo de Gibraltar – Archivo

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, harto de la publicidad dental

GRUPO DIARIO AREA



Dentistas de Cádiz ha mostrado su preocupación por el desmesurado aumento de casos de publicidad presuntamente engañosa en la provincia de Cádiz, al igual que en otros puntos de España,

con la consecuente banalización de la asistencia sanitaria. “Cada vez nos encontramos con más ejemplos de publicidad que rayan la ilegalidad y la ética profesional. Están aumentando de forma preocupante las ofertas y promociones sin escrúpulos, con una creatividad “cuestionable” y con raíces en los modelos de clínicas gestionadas por empresarios intermediación- anteponiéndose

Odontología es un servicio asis que está dando lugar a un nota Colegio que presido”, afirma el c

El presidente del Colegio Oficial riesgos que tienen para la salud invade los rincones de la provi folletos y mensajes publicitarios contienen a veces ni siquiera “le

LUNES, 08 DE MAYO DE 2017

(HTTP://WWW.HORASUR.COM)



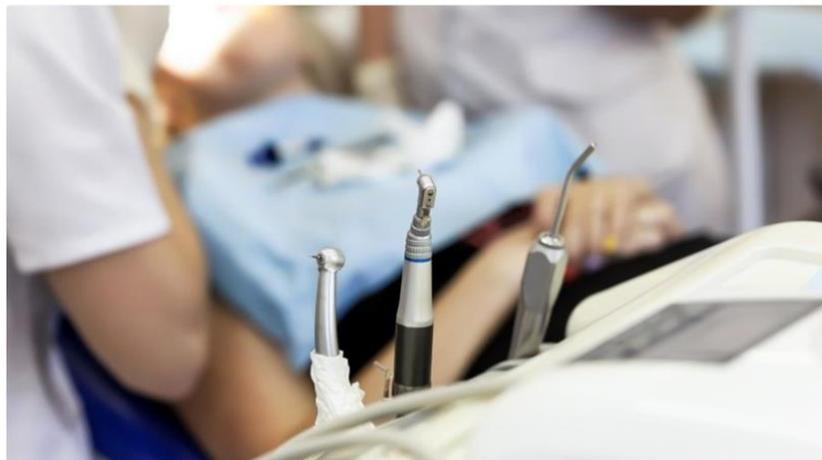
MENÚ

DENUNCIA SUPUESTAS PRÁCTICAS QUE RAYAN LA ILEGALIDAD

### El Colegio Oficial de Dentistas denuncia la publicidad engañosa de franquicias y grandes cadenas

El Colegio Oficial en la provincia de Cádiz denuncia supuestas prácticas que rayan la ilegalidad y recuerda que la odontología es un servicio asistencial cuya finalidad es la salud

Redacción (/author/horasur/) 29 - Septiembre - 2016 12:29 h.



## El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión

Por Revista Gaceta Dental | 26 Sep, 2016

Comparte este artículo:

Twitter

Recomendar 0

Compartir

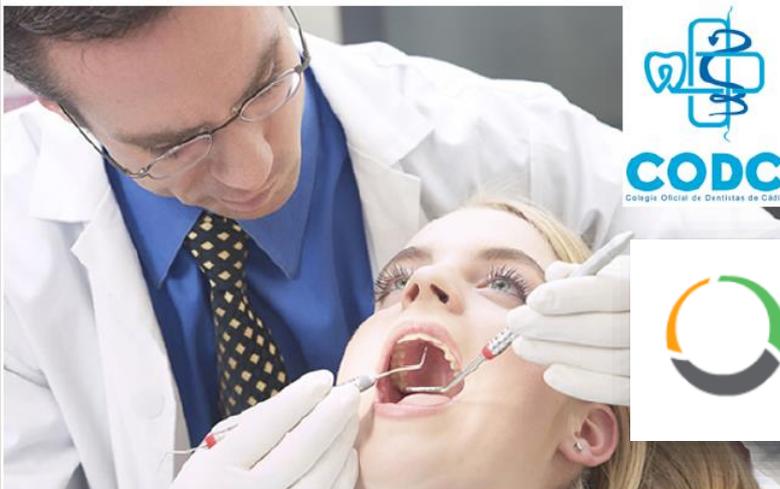
G+



Para el presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz, Ángel Rodríguez Brioso, «los casos de intrusismo profesional denunciados por los Colegios constituyen una mínima parte respecto a los que se producen diariamente».

## El Colegio de Dentistas de Cádiz también critica la publicidad engañosa

Su presidente ha recordado los riesgos que suponen los mensajes *low cost* para la salud de la población.



REDACCIÓN | Madrid - 03-10-2016

8/5/2017

AIR LIQUIDE

Respiradores

y te acompaña en el hospital y en casa



**ECSalud.com**

empresas | salud | reputación

Raúl Díaz-Varela

El CEO de Kern Pharma ha anunciado la compra del 100% de los Laboratorios Actafarma.com

8/5/2017

El Colegio de Dentistas de Cádiz alerta del aumento de casos de intrusismo en la profesión - Maxillarís

El Colegio de Dentistas de Cádiz emitió un comunicado a finales del pasado mes de junio para alertar del aumento en los últimos meses de casos de intrusismo profesional en el ejercicio de la profesión de dentista, sobre todo por parte de protésicos dentales, representantes de una profesión por la que "los dentistas sentimos un enorme respeto y reconocimiento. Es muy digna, de suma importancia para nuestra profesión y, por supuesto, legal cuando no se aparta de sus legítimas atribuciones", según afirmaba el doctor Ángel Rodríguez Brioso, presidente del colegio de dentistas gaditano.

Desde el Colegio de Dentistas de Cádiz se llama también la atención sobre el hecho de que el personal de determinadas clínicas dentales realiza tratamientos bucodentales para los que las actuaciones pueden derivar en responsabilidades. De ahí, la importancia de que esas actuaciones corresponden a los dentistas, higienistas y auxiliares de la clínica dental".

Otra figura sobre la que alerta el Colegio de Dentistas de Cádiz es la de los dentistas "cooperadores necesarios" (delito tipificado en el Código Penal) que conocen, encubren o permiten la actividad ilícita de los intrusos. Asimismo, la entidad colegial alude a los "empresarios convertidos en mecenas", que ponen en marcha "clínicas en cadena como si fueran supermercados

**MaXILLARIS**  
Comunicación global en Odontología

8/5/2017 El Colegio de Dentistas de Cádiz advierte sobre los riesgos para la salud del auge de la publicidad presuntamente engañosa – Gaceta Dental

**GACETA  
DENTAL**

NAVEGACIÓN

ALICANTE  
3 DE JUNIO DE 2017  
INSCRIPCIÓN GRATUITA,  
PLAZAS LIMITADAS.

AlphaBIO Meeting



El Colegio de Dentistas de  
Cádiz advierte sobre los  
riesgos para la salud del auge  
de la publicidad  
presuntamente engañosa

Por Revista Gaceta Dental | 18 Nov, 2016

## El cierre de cuatro clínicas dentales dejó tirados a 600 pacientes en la provincia de Cádiz durante 2016

🕒 Publicado: Miércoles, 15 Marzo 2017 10:22

✍ Escrito por Redacción



Número 3 241 - Año XIII - lunes, 08 de mayo de 2017

**DBC** 2004-2016  
12 años SIENDO BAHÍA  
www.DIARIOBahiaDeCádiz.com

desde que amanece hasta que se pone el sol, contando tu Bahía

PROVINCIA

## La guerra por el mercado dental

- Dentistas y consumidores ahondan en los riesgos de una industria inundada por franquicias El cierre de una clínica en Jerez en 2009 y de otra en Arcos en 2015 acabó en final feliz

PABLO FDEZ. QUINTANILLA JEREZ  
20 Abril, 2016 - 05:01h



Tras el cierre de Dental Family a mediados de 2015 en Arcos, el Colegio de Dentistas se puso a disposición de los afectados, como también hizo en el caso de Dental Line, para que en las pertinentes reclamaciones ante las autoridades judiciales o de consumo se adjuntaran informes técnicos. Dicho de otro modo, los propios dentistas de la provincia examinaron a los pacientes gratuitamente. "Estamos muy agradecidos al Colegio. Nos ha dado una buena cobertura como consumidores, la que las administraciones, cuando han mirado a otro lado ante estos casos, no nos dan", remacha Yesa.

Er hace dos meses de la cúpula de Vitaldent por supuesta apropiación indebida. Fue a partir de los años 90 cuando se popularizó el sistema de franquiciado actual, basado en atraer clientes ofertando precios por debajo de lo que marcaba tradicionalmente el mercado bucodental.



Noticias

### Condenados dos protésicos dentales por un delito de intrusismo profesional en Cádiz

<http://www.colegiodentistascordoba.es/noticias/>

Fuente: Colegio de Dentistas de Cádiz

El Juzgado de lo Penal número 2 de Jerez ha condenado a dos protésicos dentales por un delito de intrusismo profesional a la pena aceptada de seis meses de multa (180 días) con cuota diaria de 10 euros, lo que hace un total de 1.800 euros, así como al pago de las costas procesales de la Acusación Particular.

La resolución judicial recoge que los dos protésicos trabajaron desde el año 2007 y hasta al menos abril de 2013 en una clínica dental de Jerez, si bien uno de ellos prestaba sus servicios además en una consulta de dentista en Rota algún día a la semana. Además, la sentencia incluye que "en el ejercicio de su trabajo y a pesar de que en los establecimientos en que lo desempeñaban también trabajaba algún odontólogo, los acusados sin tener título que les habilitase para ello han examinado la boca de pacientes que acudían a los referidos establecimientos, tomado medidas para las prótesis dentales aplicando moldes en la boca de los pacientes y colocado personalmente tales prótesis una vez elaboradas, actos todos ellos para los que no están capacitados y que deben ser realizados en todo caso por titulados en odontología o estomatología".

En palabras del presidente, el doctor Ángel Rodríguez Brioso, "en la mayoría de las denuncias presentadas por los Colegios de Dentistas el intruso era un protésico Dental amparado en una titulación que de ninguna forma le capacita para actuar en la boca de los pacientes. "Los dentistas sentimos un enorme respeto y reconocimiento por la profesión de protésico dental, muy digna, de suma importancia para nuestra profesión y - por supuesto- legal, cuando no se aparta de sus legítimas atribuciones, es decir, siempre que su misión se limite a la parcela del laboratorio de prótesis, nunca y bajo ningún concepto actuando directamente en la boca del paciente. Es entonces cuando el protésico dental se convierte en un intruso con todas sus consecuencias según la legislación vigente", sostiene el presidente del Colegio Oficial de Dentistas y también Presidente de la Comisión Nacional de Intrusismo del Consejo General de Dentistas de España.

**BREVES**
**A UNA MULTA TOTAL DE 1.800 EUROS**

# Condenados dos protésicos dentales por un delito de intrusismo profesional

## acta sanitaria



- JEREZ 13 OCT, 2016 - 6:43 PM

El Juzgado de lo Penal número 2 de Jerez ha condenado a dos protésicos dentales por un delito de intrusismo profesional, a la pena aceptada de seis meses de multa (180 días) con cuota diaria de 10 euros, lo que hace un total de 1.800 euros, así como al pago de las costas procesales de la Acusación Particular.



La sentencia incluye que “en el ejercicio de su trabajo y a pesar de que en los establecimientos en que lo desempeñaban también trabajaba algún odontólogo, los acusados sin tener título que les habilitase para ello han examinado la boca de pacientes que acudían a los referidos establecimientos, tomado medidas para las prótesis dentales aplicando moldes en la boca de los pacientes y colocado personalmente tales prótesis una vez elaboradas, actos todos ellos para los que no están capacitados y que deben ser realizados en todo caso por titulados en odontología o estomatología”.

“Los dentistas sentimos un enorme respeto y reconocimiento por la profesión de protésico dental, muy digna, de suma importancia para nuestra profesión y – por supuesto- legal, cuando no se aparta de sus legítimas atribuciones, es decir, siempre que su misión se limite a la parcela del laboratorio de prótesis, nunca y bajo ningún concepto actuando directamente en la boca del paciente. Es entonces cuando el protésico dental se convierte en un intruso con todas sus consecuencias según la legislación vigente”, sostiene el presidente del Colegio Oficial de Dentistas y también Presidente de la Comisión Nacional de Intrusismo del Consejo General de Dentistas de España, el doctor Ángel Rodríguez Brioso.

26

Miércoles 15 de Febrero de 2017 | DIARIO DE CÁDIZ

**PROVINCIA**


Imagen del encuentro que los dentistas colegiados celebraron en Rota.

## El Colegio de Dentistas pide a las administraciones que luchan contra el intrusismo

● Unos 200 profesionales del sector analizan en Rota la situación de un colectivo que defiende su labor de servicio sanitario

**Redacción CÁDIZ**

La lucha contra el desempleo y contra el intrusismo profesional marcó el acto del Colegio Oficial de Dentistas de la provincia, que el pasado sábado reunió en Rota a cerca de 200 profesionales para analizar, con motivo del día de la celebración de su patrona, la situación del colectivo profesional y además entregar los diplomas e insignias a los nuevos colegiados.

En su intervención, el presidente del Colegio, Ángel Rodríguez Brioso, demandó a la Administración que se arbitren las medidas necesarias para evitar el alto índice de desempleo entre los profesionales. Así, dijo que “estamos convencidos, siempre lo repetimos, de que la preparación del profesional y el aumento en la demanda de los servicios odontológicos es lo único que puede compensar el desorbitado crecimiento de profesionales que se ha producido en las dos últimas décadas, al que la Administración debe poner freno estableciendo el tan demandado *numerus clausus*, evitando el ya existente paro odontológico”.

Rodríguez Brioso puso de manifiesto las preocupaciones actuales de los dentistas como el intrusismo en la profesión “que de forma tan manifiesta pone en peligro la salud bucodental y general de la población”, según indicó. Al respecto, el presidente

del Colegio Oficial de Dentistas añadió que “esperamos que la Administración, tanto a nivel estatal como autonómico, se moje de una vez por todas y desmantele el evidente fraude que se viene haciendo a la población, al permitir que personas ajenas al sector intervengan en el mismo, anteponiendo intereses económicos y comerciales a los estrictamente sanitarios”. El presidente defendió la “necesaria dignificación del dentista como profesional de la salud que se debe a una sociedad a la que tenemos la obligación moral de informar y defender”.

Por último, dio la bienvenida al Colegio a los nuevos miembros, a los que recordó que “con su incorporación a la organización colegial no sólo acatan una norma de obligado cumplimiento, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la misma, de la que todos, no nos olvidemos, somos parte fundamental”.

## Cepsa San Roque cerró 2016 con 13,4 millones de toneladas

**Redacción CÁDIZ**

La refinería Gibraltar-San Roque de Cepsa cerró el pasado año con una producción de 13,4 millones de toneladas y 11,5 millones de toneladas de crudo procesado. Este dato supone una caída respecto al registrado en 2015, cuando la producción alcanzó la cifra récord de 13,8 millones de toneladas de la mano de la mejora del mercado y la optimización y la buena marcha de las unidades de proceso. Según explicó la compañía petroquímica, la caída de 0,5 toneladas en el crudo procesado en 2016 se debió a las paradas de las unidades para efectuar inspecciones reglamentarias de los equipos.

En concreto, a lo largo del pasado ejercicio se movieron 4,3 millones de toneladas de gasóleo, 1,7 millones de toneladas de gasolinas y 1,5 millones de toneladas de queroseno. Además, 1.734 buques operaron en la terminal marítima de Cepsa y 91 en la monoboya durante el año 2016. A lo largo de un año en el que la recuperación económica favoreció la comercialización pero con un estrechamiento general de márgenes, Cepsa logró incrementar sus exportaciones hasta que estas alcanzaron el 41,2% de su producción neta, siete puntos más que en el año 2015. La refinería vendió en total 5,38 millones de toneladas de productos al exterior y los principales destinos fueron Marruecos, América del Norte, Portugal, Italia, Países Bajos, Reino Unido.

En cuanto a la producción en la planta química de Puente Mayorga, el año 2016 se cerró con 181.229 toneladas producidas de Alquilbenzeno Lineal (LAB), la materia prima más común en la elaboración de detergentes biodegradables, y con 33.539 toneladas Labsa, el tensioactivo más versátil.

## Suben un 17% las peticiones de citas médicas por vía telemática

**Redacción CÁDIZ**

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha gestionado a través del programa Salud Responde un total de 5.987.536 citas previas con el médico o pediatra para los gaditanos a lo largo del año 2016. Esto ha supuesto un incremento del 17% con respecto a 2015, en el que se gestionaron 5.119.997 citas a través de la aplicación móvil Salud Responde, del teléfono de Salud Responde, de la Oficina Virtual accesible desde la web de la Consejería de Salud y desde la del SAS.

En esta línea, según los datos que arroja el balance de 2016, del total de citas registradas para concertar o anular

Casi seis millones de gaditanos usaron internet en 2017 para pedir una consulta

citas, cuatro de cada diez se realizan a través de la aplicación, siendo el canal más utilizado por los gaditanos con más de 2,5 millones de citas concertadas en 2016 e incrementándose su uso hasta un 59% con respecto al año anterior.

A este canal de acceso le siguen en cuanto al volumen de citas gestionadas por los usuarios con atención primaria, la vía web (2.159.087 citas gestionadas) y la vía telefónica (1.249.577).

Por otro lado, un total de 203.825 gaditanos tienen descargadas ya la aplicación en sus dispositivos móviles, un 59% más de personas que en enero de 2015, lo que supone el 16,4% de la población de Cádiz.

PASARELA

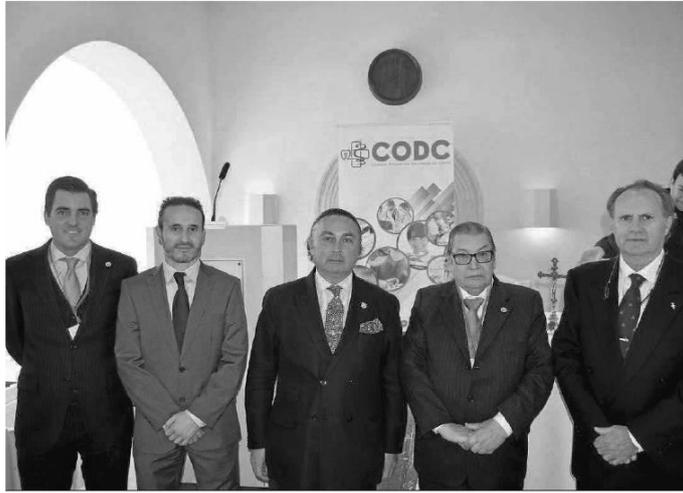
**EL BALCÓN**



IGNACIO CASAS DE CIRIA

icasas@grupojoly.com

FOTOS: IGNACIO CASAS DE CIRIA



José Ramón Corcuera, Miguel Ángel Pedregosa, Ángel Carrero, el presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, Ángel Rodríguez Brioso, y Francisco Tortosa.



José Luis López Caballo, Luis López Bustamante, Lourdes López Caballo, Lourdes Caballo y Juan José López Caballo.



Pilar Rodríguez Brioso, Candi Ferris, Rocío Ortega y María Jesús Pérez.



Javier de Torre, Rocío Ortega, Feli Rodríguez, Cristina Santos y Stefan de Clerck.



Ernesto Cerville, Juan Cabrera, Ángel Rodríguez Brioso, Felicidad Rodríguez, Antonio Lorenzo y Juan Luis García.



Carlota Saez, Mila Miralles, Laura Guillén, Fernando Pacheco, Ana Ortiz y Ángela Urdaneta.

**El Colegio de Dentistas festeja a su patrona**

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz se ha reunido en el hotel Playa de la Luz, en Rota, para festejar el día de su patrona, Santa Apolonia. El acto comenzó con una misa, oficiada por el padre Miguel

Ángel Montero, y con la presencia de toda la junta del colegio. Seguidamente tuvo lugar el acto institucional, dirigido por el presidente del colegio, Ángel Rodríguez Brioso, que estuvo acompañado del secretario de la Real Academia

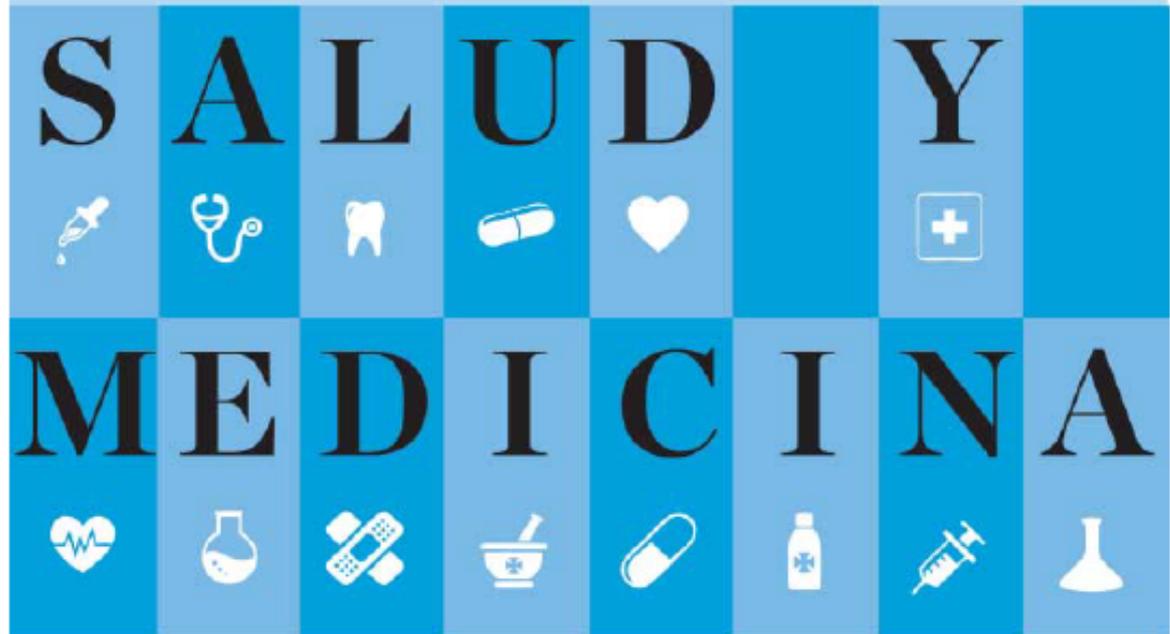
de Medicina, Juan Cabrera; el decano de la Facultad de Medicina, Antonio Lorenzo; el tesorero del Colegio de Enfermería, Juan Luis García; el presidente del Colegio de Farmacia, Ernesto Cerville y la directora de la UIMP Campo de

Gibraltar, Felicidad Rodríguez. Tras el discurso tuvo lugar la entrega de los diplomas e insignias a nuevos colegiados. Tras la clausura del acto, los congregados pudieron disfrutar de un almuerzo, que se prolongó con música, has-

ta el anochecer. Ello reunió a más de 200 profesionales, entre los que se encontraba la familia de dentistas formada por Luis López Bustamante, su mujer Lourdes Caballo y sus hijos José Luis, Juan José y Lourdes López Caballo.

SUPLEMENTO ESPECIAL

28/10/2016



Redacción: **Maribel Gutiérrez**

**DIARIO DE CADIZ**

**PARA PACIENTES:**

Carta de Servicios a la  
Ciudadanía

Información sobre Derechos y  
Obligaciones

Campanas de Concienciación

Directorio de Dentistas  
Colegiados

Servicio de Atención a  
Pacientes

Lucha contra el Intrusismo  
Profesional



Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"  
Avda. Juan Carlos I, s/n. 4º - L35 - 11011 Cádiz  
Tel. 956 17 09 50 - Fax 956 17 32 46  
www.dentistascadiz.com  
colegio@dentistascadiz.com



**PARA DENTISTAS:**

Información sobre Derechos  
y Obligaciones

Defensa de los intereses de la  
profesión

Representación Oficial

Ordenación de la Profesión

Formación Continuada

Asesorías Jurídicas

Convenios de Colaboración



**COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CADIZ**

*Defendiendo a la profesión y a la salud buco-dental  
y general de la población gaditana*



GRUPO JOLY | 27 |  
 viernes 28-10-2016

**COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ**

# El Colegio, garante de la relación dentista-paciente

Uno de los objetivos de esta organización es luchar contra el intrusismo profesional y la publicidad engañosa de algunas clínicas dentales

**E**l Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, situado físicamente en el Edificio 'Nuevo Estadio Ramón de Carranza' de la capital gaditana, representa de forma oficial a los dentistas de la provincia de Cádiz. Esta corporación de Derecho Público vela por la profesión y por los intereses tanto de profesionales como de pacientes.

La historia de la actual Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Dentistas de la provincia de Cádiz, que preside el Dr. Ángel Rodríguez Brioso, se remonta a 1987 cuando, con un apoyo masivo de la colegiación en las legislaturas transcurridas, impulsaron un Colegio por y para los dentistas y la sociedad en general.

En realidad, la ordenación del Colegio, tal y como lo conocemos hoy día, se estableció tras la promulgación del Decreto 150/1998, de 14 de julio, por el que el citado Colegio se segregaba del de la IV Región (que agrupaba hasta la fecha a las cuatro provincias de Andalucía occidental), adquiriendo así personalidad jurídica propia e independiente tras largos años de lucha y reivindicación; pero estos últimos 30 años también han sido cruciales en la lucha contra el intrusismo profesional, con pautas de actuación tomadas como modelo a nivel nacional, sobre todo, por la culminación del proyecto de traslado de la sede oficial desde La Línea de la Concepción a la capital de la provincia, en Cádiz.

En palabras del presidente del CODC, el Dr. Rodríguez Brioso, "es nuestro deseo que desde esta nueva sede colegial se siga luchando por la defensa de la salud bucodental y general de la población, se siga también desde el Sistema de Atención a Consumidores y Usuarios actuando con absoluta asepsia e imparcialidad como se viene haciendo en todo momento y que la sociedad sepa que somos pro-

■ **Misión**  
**Ordenar el ejercicio de la profesión dentro del marco legal**

■ **Garantía**  
**La formación continuada de los colegiados es constante**

■ **Profesionales**  
**Casi 700 dentistas ejercen en la provincia de Cádiz**

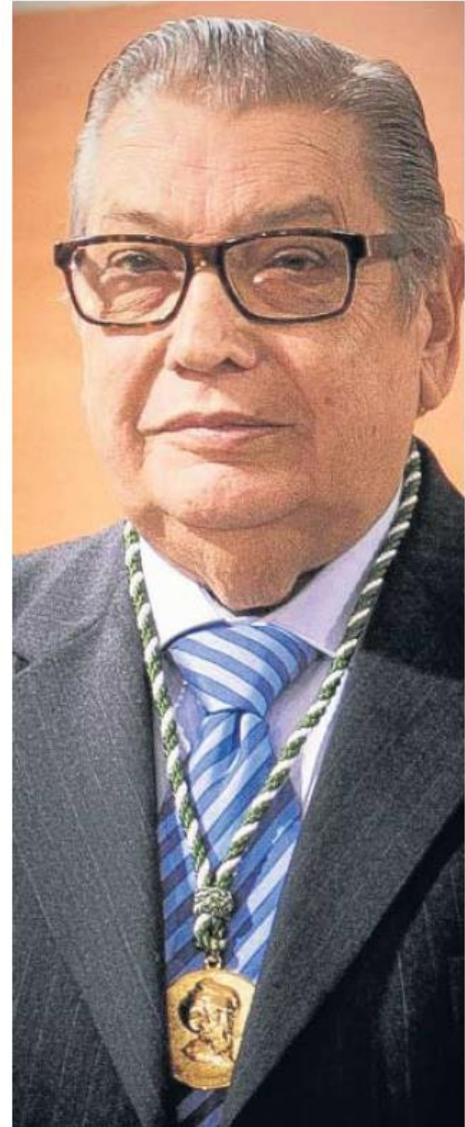
■ **Objetivo**  
**El Colegio lucha por una regulación sanitaria**

fesionales de la salud y nos debemos a ella, con la obligación moral de informarles y defenderles". El Colegio Oficial de Dentistas representa y defiende los intereses de estos profesionales, pero también de la sociedad en general, como pacientes que reciben sus servicios.

Prueba de ello es la férrea defensa que el Colegio realizó en los últimos años tras el cierre desordenado e inesperado de clínicas dentales en la provincia. Un total de 600 pacientes se vieron afectados por la interrupción de sus tratamientos, siendo la altruista colaboración de un numeroso grupo de nuestros profesionales, coordinados por el Colegio, los que realizaron exploraciones buco-dentales e informes, como paso previo a posibles acciones en defensa de sus derechos.

Marcados por este acontecimiento, la Organización Colegial lucha de manera incesante por establecer y endurecer un cambio legislativo que abogue por mayores exigencias en la titularidad de las clínicas dentales. "Desgraciadamente existen modelos de negocios donde prima más el interés económico por encima de la salud de los pacientes, se hacen campañas de publicidad muy agresivas, incluso presuntamente engañosas, con objeto de captar el mayor número de 'clientes' y buscando que estos financien los tratamientos para percibir un beneficio económico de manera inmediata", señala el presidente.

Pero no solo el intrusismo profesional y la publicidad engañosa es lo que preocupa a esta organización: también la pléora profesional y unos ratios de profesionales/población muy por encima de lo aconsejado por la Organización Mundial de la Salud, que da vía libre a los sobre-tratamientos en muchos ca-



▶ El doctor Rodríguez Brioso es el presidente del Colegio de Dentistas.

sos.

De ahí la importancia de un Colegio Oficial, como el de Dentistas de Cádiz, cuya misión principal es la de ordenar el ejercicio de la profesión dentro del marco legal en el ámbito de sus competencias, "que los colegiados se sientan protegidos y amparados como profesionales y a la vez responsables de sus actos ante la sociedad".

En esta lucha por la defensa de la dignidad profesional de los dentistas gaditanos, es preciso destacar la actuación llevada a cabo en el campo de la formación de estos profesionales. Los

cursos de Formación Continua, de diversas materias relacionadas con la Odonto-estomatología, organizados por este Colegio Oficial poseen actualmente un reconocido prestigio por la cualificación de sus dictantes, contenidos y organización, accediendo siempre una masiva afluencia de odontólogos de nuestra provincia y de otros puntos de España, lo que demuestra la constante preocupación de los casi 700 dentistas que ejercen en nuestra provincia por ofrecer a sus pacientes una mayor calidad en los servicios odontológicos.

**DIARIO DE CADIZ**

## **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

La Sede Social y su Departamento de Administración está situada en:

### **ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ**

**Avenida Juan Carlos I, s/n - Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"**

**Planta 4ª - Local 35 - 11011 CÁDIZ - SPAIN**

Teléfono: 956 17 09 50 - Fax: 956 17 32 46

**Web:** [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com) - **Correo electrónico:** [colegio@dentistascadiz.com](mailto:colegio@dentistascadiz.com)

**HORARIO:** de Lunes a Viernes, de 8:00 a 15:00 h.

Para evitar desplazamientos improductivos o innecesarios, siempre recomendamos concertar cita antes de acudir al Colegio.

*La Sede se trasladó a esta nueva dirección el 2 de Marzo de 2015.*

El Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz tiene establecido y aplica un sistema de calidad para asegurar la eficiencia de los servicios y procesos encomendados a su Departamento de Administración, que es sometido continuamente a revisión e implantación de mejoras en su gestión, buscando conseguir la máxima calidad con el mínimo coste, mediante actitudes de prevención que eviten la incidencia de errores.

Está provisto de los equipos y medios de control necesarios para el correcto cumplimiento de estos estándares de calidad establecidos, contando desde sus comienzos con los equipos de proceso de información necesarios, adecuados, actualizados y proporcionados a la demanda de servicios que debe prestar a sus grupos de interés y para garantizar una respuesta rápida y eficaz a la misma.

### **PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN Y COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

El personal contratado por el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz para prestar sus servicios en el Departamento de Administración de forma directa o indirecta (relación laboral o mercantil) observará, en sus relaciones con los colegiados, consumidores, usuarios, pacientes y grupos de interés en general, las siguientes pautas de comportamiento y actuación, como principios básicos sobre los que debe asentarse la prestación de un servicio de calidad por parte de esta Corporación:

- Actuará con objetividad al servicio del interés general con sometimiento pleno a la legislación vigente.

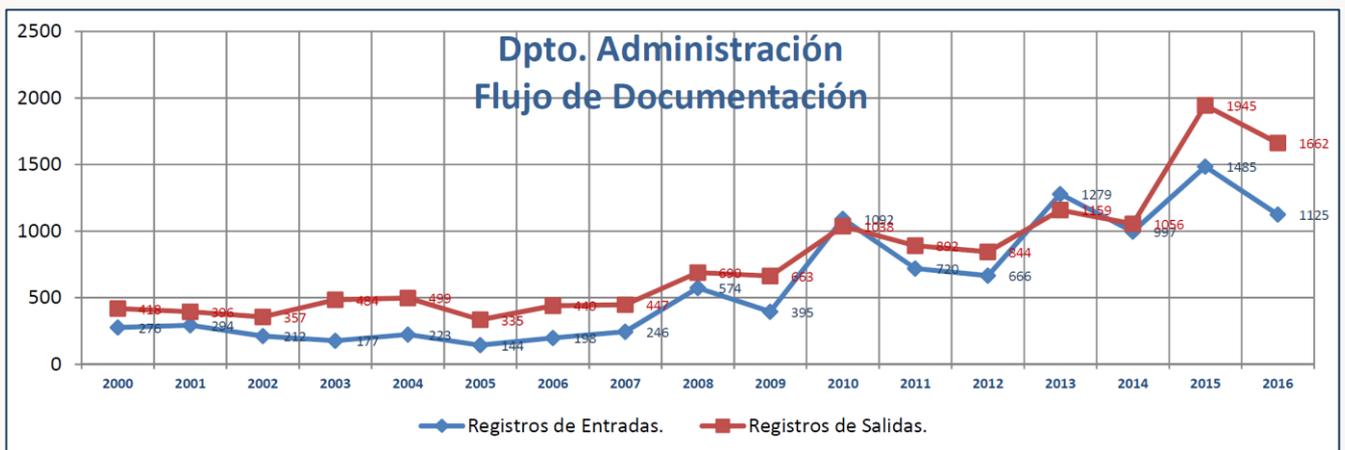
- 
- Respetará el principio de igualdad de trato y evitará cualquier tipo de discriminación por razón de nacionalidad, edad, sexo, raza, origen étnico, religión o creencias, así como por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
  - Será imparcial e independiente en el ejercicio de sus funciones.
  - No se guiará por influencias exteriores ni por intereses personales.
  - Se abstendrá de participar en la tramitación de procedimientos o en la adopción de decisiones en asuntos que afecten a sus propios intereses o a los de sus familiares y allegados, en los términos previstos en la vigente normativa sobre procedimiento administrativo.
  - Guardará reserva absoluta en relación con los hechos e informaciones de los que tuviera acceso o conocimiento en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas.
  - Estará obligado a tratar con deferencia y respeto a los usuarios del Colegio, y de igual modo los usuarios estarán obligados a dirigirse al personal de manera correcta.
  - Los colegiados, consumidores, usuarios, pacientes y grupos de interés en general tienen derecho a conocer la identidad del personal con el que se relaciona.
  - En la sede del Colegio, sin necesidad de cita previa, cualquier persona podrá entrevistarse con el personal competente para formular peticiones y realizar consultas. Es recomendable, para evitar desplazamientos improductivos o innecesarios, que se concierte cita antes de acudir al Colegio.
  - El personal encargado de recepcionar las llamadas telefónicas se identificará con el nombre de la Corporación (Colegio Oficial de Dentistas) y desviará la comunicación a la persona que resulte competente por la naturaleza de la cuestión planteada. Cuando el personal competente no pudiera atender la llamada de forma inmediata, se ofrecerá al usuario la posibilidad de que facilite su identidad y número de teléfono a fin de que pueda ponerse en contacto posteriormente a la mayor brevedad posible.
  - Recepcionará las peticiones por cualquier medio que permita acreditar la identidad de la persona que las formule.
  - En las comunicaciones escritas que dirijan a los usuarios se indicará la referencia y canales de comunicación para contactar con el remitente.
  - Las decisiones y resoluciones comunicadas serán motivadas expresando de forma clara y comprensible las razones de su adopción, dando cumplida respuesta a las cuestiones que hayan sido planteadas por la persona interesada, ajustándose al criterio que venga observando en el supuesto análogo. Cuando se aparte de la regla general de actuación, deberá razonarlo justificadamente.

- Facilitarán a los usuarios que lo demanden el canal adecuado para formular posibles quejas, reclamaciones y sugerencias sobre el funcionamiento de los servicios prestados por el Colegio.

### **REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTACIÓN:**

<b>ENTRADAS SOPORTE PAPEL</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
Pacientes / Usuarios	109	9,7%
Colegiados COD Cádiz	863	76,8%
Colegiados COD Externos	76	6,8%
Organización Colegial de Dentistas	34	3,0%
Justicia Junta Andalucía	7	0,6%
Salud Junta Andalucía	2	0,2%
Consumo Junta Andalucía	10	0,9%
Otras Administraciones	14	1,2%
Instituciones Académicas	2	0,2%
Medios de Comunicación	0	0,0%
Proveedores	6	0,5%
Empleados	1	0,1%
<b>Total entradas soporte papel</b>	<b>1124</b>	<b>100,0%</b>
<b>Entradas Correo Electrónico</b>	<b>1206</b>	
<b>Total Entradas</b>	<b>2330</b>	

<b>SALIDAS SOPORTE PAPEL</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
Pacientes / Usuarios	173	10,4%
Colegiados COD Cádiz	1328	79,9%
Colegiados COD Externos	104	6,3%
Organización Colegial de Dentistas	6	0,4%
Justicia Junta Andalucía	5	0,3%
Salud Junta Andalucía	2	0,1%
Consumo Junta Andalucía	9	0,5%
Otras Administraciones	12	0,7%
Instituciones Académicas	4	0,2%
Medios de Comunicación	0	0,0%
Proveedores	4	0,2%
Empleados	15	0,9%
<b>Total salidas soporte papel</b>	<b>1662</b>	<b>100,0%</b>
<b>Salidas Correo Electrónico</b>	<b>3765</b>	
<b>Total Salidas</b>	<b>5427</b>	



*El gráfico superior no recoge información sobre los Correos Electrónicos, que no se registran.*

**Recibidos: 1.206 emails. Enviados: 3.765 emails.**

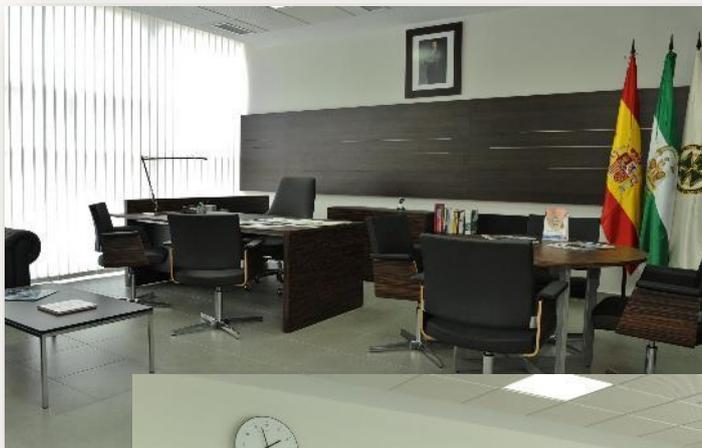
**Suman 2.330 Entradas y 5.427 Salidas en 2016.**

---

**TAREAS ENCOMENDADAS AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:**

- Atención y asesoramiento a colegiado/as y pacientes a través de Canales de Comunicación establecidos.
- Gestión y control de Canales de Comunicación: Teléfono, Fax, Correo normal y Electrónico, Mensajería, Contacto Página Web, Redes Sociales ...
- Confección de escritos y correspondencia periódica.
- Control, Registro y Archivo de Entradas y Salidas de correspondencia.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en la base de datos de colegiados.
- Gestión de Altas, Bajas y Modificaciones en el Directorio de Dentistas.
- Gestión y envío de documentación solicitada por Grupos de Interés.
- Coordinación con la Delegación de la Consejería de Salud en Cádiz de la gestión de tramitaciones de Autorizaciones de Funcionamiento de Clínicas.
- Coordinación con el Servicio Provincial de Consumo (Delegación de la Consejería de Salud en Cádiz) del envío de talonarios de hojas de reclamaciones a colegiados/as.
- Gestión del Registro de Sociedades Profesionales (Ley 2/2007).
- Gestión de la Póliza Colectiva de Responsabilidad Civil Profesional.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas (R. D. 1718/2010).
- Asistencia administrativa a miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.
- Gestión administrativa de Expedientes del Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (quejas y reclamaciones).
- Gestión Económica: Contabilidad, mecanización de asientos contables, cobro de cuotas colegiales mensuales y trimestrales, recobro de impagados, pagos a proveedores, emisión y liquidación de notas de gastos, control y conciliación bancaria, aplicación y control presupuestario, coordinación de liquidaciones con gestoría, cierre de balances ...
- Organización y control de Actividades y Cursos de Formación (alquiler de salones, reservas, desplazamientos, audiovisuales, programas, difusión, control de inscripciones y asistencia...).
- Organización y Control de Eventos, Asambleas y Juntas de Gobierno.
- Confección de Memoria Anual, Informes Económicos y Presupuestos para Asamblea General.
- Confección de Actas de Juntas y Asambleas.
- Gestión de altas, bajas y publicación del Tablón de Anuncios en web.
- Confección y manipulación de Circulares a colegiados.
- Gestión de desplazamientos y alojamientos de miembros de Junta de Gobierno y Comisiones.

- Mantenimiento e incorporación de contenidos periódicos de la página web oficial: [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com)
- Mantenimiento de Archivos en formato papel / digital.
- Compras y reposición de Material de Oficina e Imprenta.
- Previsión y mantenimiento de Agenda y Planning Anual.
- Mantenimiento básico informático y de Copias de Seguridad.
- Coordinación y seguimiento de tareas encomendadas a Asesorías.
- Coordinación con Departamento de Prensa de confección de Notas de Prensa y contenidos de Redes Sociales.
- Confección y actualización de la Carta de Servicios de este Colegio Oficial.
- Implementación anual de datos en el sistema IRIA del Instituto Nacional de Estadística.
- Excepcionalmente, durante los ejercicios 2009 y 2015/16 se llevó a cabo la instrucción de unos 650 expedientes de pacientes afectados por cierres desordenados de clínicas dentales en la provincia de Cádiz. La tramitación de dichos expedientes supuso un considerable esfuerzo imprevisto de recursos humanos y materiales por parte de este Colegio Oficial.



---

## **PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO:**

- Organización de Cursos de Formación.
- Organización de Actos de Celebración Anual Santa Apolonia.
- Organización de Juntas de Gobierno y Asambleas.
- Altas / Bajas y cambios de situación Colegiales.
- Traslados de demarcación de colegiados/as.
- Altas / Bajas Póliza Colectiva R.C.P.
- Renovación de Autorizaciones de Clínicas.
- Registro Sociedades Profesionales.
- Emisión de Remesas de Recibos.
- Generación, envío y control de Recetas Médicas.
- Instrucción de Expediente del S.A.C.U. (quejas / reclamaciones).
- Mantenimiento de Existencias y Compras Material Oficina / Imprenta.
- Cierre de Ejercicio Contable.
- Confección de Agenda / Planning Anual.
- Control de Presencia y Vacaciones RR.HH.

## **SISTEMA DE ARCHIVO EN SOPORTE PAPEL Y DIGITAL:**

- Archivo General (actualmente 2.255 Expedientes).
- Archivo de Colegiados/as.
- Archivo de Clínicas (Gestión Autorizaciones Junta Andalucía).
- Archivo de Remesas de Recibos emitidos a Colegiados/as.
- Libros de Contabilidad por ejercicios anuales.
- Archivo de Contabilidad por ejercicios anuales.
- Archivo de Circulares del Consejo General.
- Archivo de Circulares del Consejo Andaluz.
- Archivo de Circulares emitidas a colegiados/as.
- Archivo de Registro de Entradas.
- Archivo de Registro de Salidas.
- Archivo de ofertas / demandas Tablón de Anuncios.
- Archivo de Prensa.
- Actas de Juntas de Gobierno.
- Actas de Asambleas Generales.
- Tarjetero.
- Archivo Gráfico soporte Papel.
- Archivo Gráfico soporte Digital.
- Archivo Informático (Red).

**RECURSOS HUMANOS DEL COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÁDIZ:**

<b>PUESTO</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>DEDICACIÓN</b>	<b>TITULACIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Gerente	Fijo	Jornada Completa	Máster	Sede
Auxiliar Administr.	Fijo	Jornada Completa	Ciclo Formativo	Sede
Asesora Jurídica	Fijo	¼ Jornada	Máster	Externa

**SERVICIOS CONTRATADOS A EMPRESAS EXTERNAS:**

- Asesoría Laboral y Fiscal.
- Departamento de Prensa.
- Programación y Diseño de Web corporativa.
- Protección de Datos de Carácter Personal.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Mantenimiento de Equipos de Proceso de Información.
- Mantenimiento de Equipos de Extinción.
- Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado.
- Sistema de Video - Alarma, con conexión a Central de Avisos.

## SUMINISTRO DE RECETAS MÉDICAS A COLEGIADOS/AS:

El 21 de enero de 2013 entró en vigor el formato de receta establecido por el Real Decreto 1718/2010, sobre Receta Médica y Órdenes de Dispensación. El nuevo formulario normalizado de receta cuenta con mecanismos de seguridad contra la falsificación y contiene imperativamente una serie de datos del facultativo y del paciente; una parte se la queda el farmacéutico y otra contiene las instrucciones para el paciente (tamaño A4 que dividirá en dos partes el farmacéutico).

Dicha normativa estableció que los Consejos Generales de Médicos, Dentistas (Odontólogos y Estomatólogos) y Podólogos, profesiones legalmente facultadas para la prescripción de medicamentos, serían los encargados de generar y distribuir -en cooperación con el Consejo de Farmacéuticos y con el Ministerio de Sanidad- un modelo único con un código de verificación electrónica seleccionado como medida de seguridad y trazabilidad (código de barras) que, amparado por el registro de colegiados, permite la comprobación instantánea en las farmacias de la autenticidad y validez de la receta y su anulación una vez dispensado el medicamento prescrito.

Habilitamos en nuestra web corporativa un acceso directo para que el colegiado dispusiese de toda la información actualizada sobre este tema y del formulario y procedimiento para solicitarlas. Cada receta posee un Código de Verificación Electrónica (código de barras) individual y único para cada una, que deberá “leer” el lector de Código de Barras de la farmacia que dispense el medicamento, por lo que no se debe fotocopiar, ni imprimir nunca la misma receta más de una vez porque el sistema informático impediría a la farmacia la dispensación de copias de recetas y nos alertaría para investigar presuntos fraudes.



The image shows two identical copies of a medical prescription form titled 'RECETA MÉDICA PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA'. The form is divided into several sections:

- Header:** Includes the logo of the 'Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz' and the name of the clinic, 'Clínica Dental Dr. Romero'.
- Prescription Information:** Fields for 'Prescripción' (type of medication), 'Unidades' (units), and 'Fecha prescripción' (date of prescription).
- Patient Information:** Fields for 'Paciente' (name, address, phone, ID number), 'Prescriptor' (dentist's name and ID), and 'Fecha de prescripción'.
- Barcode:** A large barcode at the bottom of each form, used for electronic verification.
- Instructions:** A section for 'Instrucciones al paciente' (instructions for the patient).

Desde Enero de 2013, este Colegio Oficial ha suministrado a sus colegiados/as **506.260 Recetas**, de las cuales el 45,1% fueron enviadas de forma telemática y el restante 54,9% mediante mensajería o recogidas personalmente por el/la interesado/a, en un tiempo medio transcurrido entre la recepción de la solicitud en el Colegio y su envío de 24 horas.

**Recetas a:** 26/06/2017

**Inicio el:** 22/01/2013

Recetas Impresas en B/N	317.070	97,4%
Recetas Impresas en Color	8.300	2,6%
Recetas Impresas en Total	325.370	100,0%
Recetas enviadas por Email	180.890	35,7%
<b>Total de Recetas Emitidas</b>	<b>506.260</b>	<b>100,0%</b>
Envíos por Email	954	45,1%
Envíos por Mensajería	1.023	48,4%
Recojen en Mano	137	6,5%
Total Salidas	2.114	100,0%
Media Recetas x Envío Email	190	
Media Recetas x Envío Papel	280	
Media Recetas x Envío TOTAL	239	
Coste Plataforma	6.126,27 €	34,3%
Coste Impresión B/N	3.170,70 €	17,7%
Coste Impresión Color	622,50 €	3,5%
Coste Mensajería	4.705,80 €	26,3%
Coste Papel + Consumibles	3.253,70 €	18,2%
Coste Total Realizado	17.878,97 €	100,0%
Media días envío a Colegiado/a	1,0	
Días laborables transcurridos	1.147	
Media recetas emitidas al día	441	
Media recetas impresas al día	284	
Emitidas a Jubilados para auto-prescripción	5	
Emitidas a Facultad Odontología Sevilla	10	
Han incluido un Logo	288	

## **CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS:**



### **DE COLEGIO A GRUPOS DE INTERÉS:**

- Web Internet: [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com)
- Redes Sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, Google +).
- Circulares Periódicas: Correo Ordinario + Correo Electrónico.
- Correo Ordinario / certificado.
- Correo Electrónico.
- Mensajería Urgente.
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46.
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

### **DE GRUPOS DE INTERÉS A COLEGIO:**

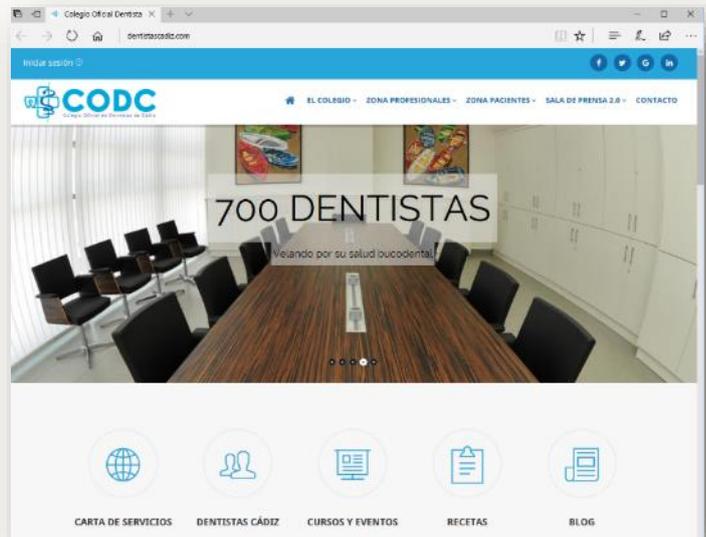
- Correo electrónico: [colegio@dentistascadiz.com](mailto:colegio@dentistascadiz.com)
- Redes Sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, Google +).
- Teléfono: 956 17 09 50 (Centralita).
- Fax: 956 17 32 46 (on line 24 horas).
- Personalmente en Sede.
- En actividades institucionales.

## PÁGINA WEB: [www.dentistascadiz.com](http://www.dentistascadiz.com)

En 2001 se creó nuestra WEB corporativa para cubrir la demanda de este tipo de herramienta y como servicio destinado a nuestros grupos de interés.

Su objetivo siempre ha sido la difusión a través de Internet de información destinada a la población en general y a nuestros/as colegiados/as dentistas, sobre temas relacionados con el ejercicio de la odonto-estomatología, dentro de los fines que la legislación y sus vigentes Estatutos atribuyen a esta Corporación.

Como novedad del ejercicio 2016, se contrató a la empresa **XERINTEL** a mediados de año para que realizara el nuevo Diseño y Programación de la web corporativa (antes se hacía todo el proceso desde el propio Colegio). A partir de entonces, los Departamentos de Administración y Prensa se encargan únicamente de la actualización periódica y creación de contenidos a través de



una intranet. Faltan por implementar las nuevas prestaciones de la ZONA PRIVADA: restricción de acceso a la “Zona Profesionales” sólo para colegiados/as, descarga de archivos de recetas, certificados de colegiado y de póliza, circulares, comunicaciones, notificaciones, acceso y modificación de algunos datos personales (direcciones, teléfonos, emails), inscripciones a eventos ... etc.

Desde su puesta en marcha se ha ido notado progresivamente que los grupos de interés hacen un uso eficaz de ella y que el objetivo propuesto se ha ido alcanzando holgadamente.

## **TEMAS DE INTERÉS PARA PROFESIONALES:**

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de los profesionales colegiados (dentistas), y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- Directrices aplicación del sistema de vigilancia por los centros y profesionales sanitarios.
- Proyecto dentista padrino Consejo Gral / Aldeas Infantiles / Orbit.
- Certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales.
- Atlas de imágenes de odontología.
- Sistema Cerec (CAD/CAM) - declaración del Consejo General.
- Ser inidress - sanitarios en red (proyecto de voluntariado).
- Alta en A.E.A.T. y seguridad social como dentista.
- Correspondencia de Licenciado en Odontología con Máster.
- Férulas de descarga sin adaptación.
- Protocolo de actuación ante accidente con material biológico.
- Guía dip, app para los que quieren trabajar en el extranjero.
- Guía del departamento internacional del Colegio de Madrid.
- Comunicados sobre títulos propios y masters no oficiales sin validez académica.
- Publicidad de tratamientos dentales.
- ¿Pueden los odontólogos extraer sangre?
- Autorización para el implante de tejido de origen humano.
- Software para dentistas (Consejo General).
- Informe agencia medicamentos sobre plasma rico en plaquetas.
- Nueva Receta Médica y órdenes de dispensación.
- Intervenciones con Microfillers.
- Hilo musical en clínicas dentales y derechos de autor.
- Financiación de tratamientos a pacientes (Banco Sabadell).
- Blanqueamientos dentales.
- Comunicación al Juzgado de Asistencia Sanitaria por Lesiones.
- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Asociación de dentistas autónomos y sindicato de dentistas.
- Póliza colectiva de responsabilidad civil profesional.
- Higienistas dentales y auxiliares (formación y competencias).
- Información sobre piercing oral.
- Información sobre amalgamas.
- RIDO - red de intercambio de datos odontológicos.
- Avisos sobre alertas, medicamentos y tratamientos.
- Retirada mobiliario, equipos, material odontológico, etc ...
- Sociedades Profesionales.
- Contratos mercantiles / laborales.
- Maletín de emergencias y mantenimiento botellas de oxígeno.
- Uso del término Dr. ó Dra. por odontólogos/as. Guión de defensa.

- Rayos X. unidades técnicas de protección radiológica.
- Prótesis dentales. instrucciones, formularios, informes...
- Protección de datos de carácter personal.
- Prevención de riesgos laborales.
- Prestación de asistencia dental infantil (PADI). Junta de Andalucía.
- Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.
- Peritos judiciales.
- Licencia municipal de apertura.
- Convenios de colaboración suscritos.
- Avisos sobre presuntos fraudes o estafas.
- Normativa y documentación para el ejercicio profesional.
- Impuesto sobre el valor añadido (I.V.A.) - exenciones y exclusiones.
- Hojas de reclamaciones.
- Guía para la desinfección y esterilización.
- Convenios colectivos laborales clínicas.
- Gestión de residuos sanitarios.
- Programa consentimiento informado.
- Cámara de Comercio Industria y Navegación.
- Sedación consciente en los tratamientos odontológicos.
- Autorizaciones de instalación y funcionamiento de clínicas dentales.
- Ayudas Consejo General - Vejez e Invalidez.



dentistascadiz.com/contenido-39-temas-interes-profesional

Iniciar sesión

EL COLEGIO ZONA PROFESIONALES ZONA PACIENTES SALA DE PRENSA 2.0 CONTACTO

## TEMAS DE INTERÉS PROFESIONAL

Inicio » Temas de Interés Profesional

Utilice la búsqueda para localizar temas:

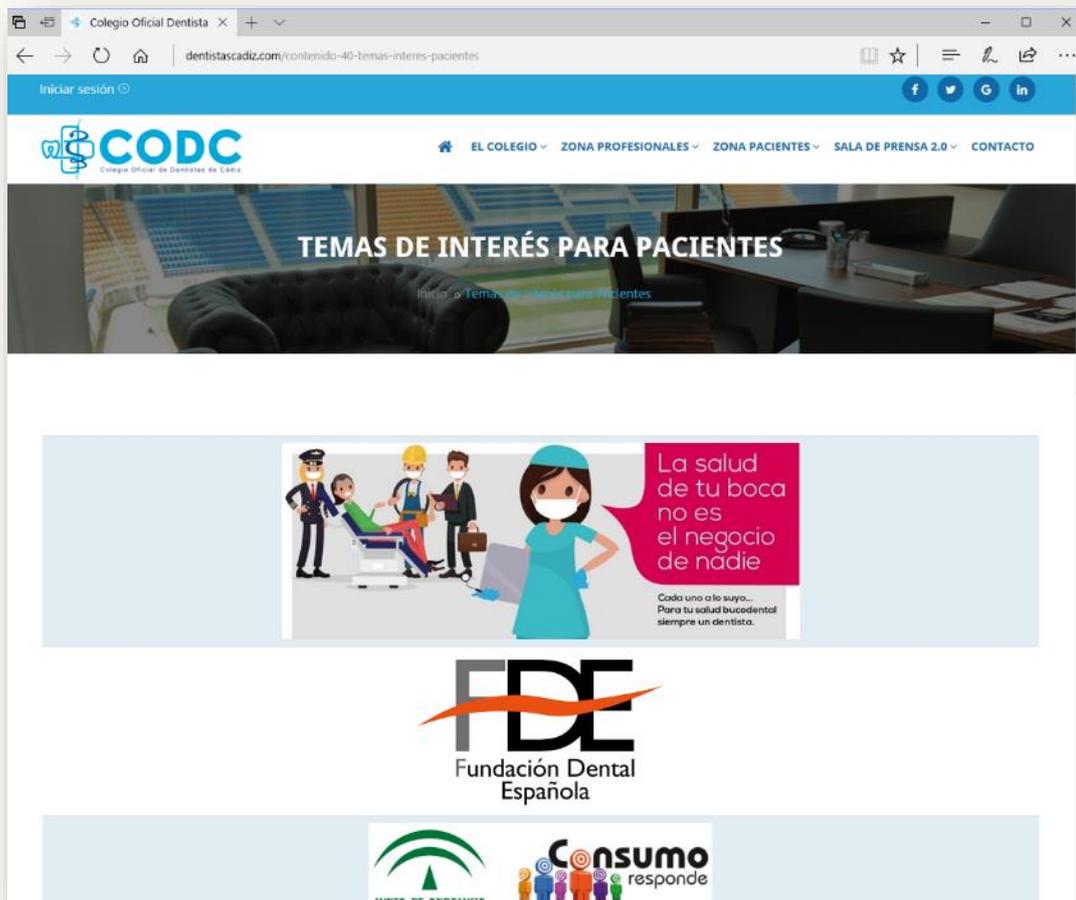
Mostrar  enlaces  Buscar:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
0001	AYUDAS CONSEJO GENERAL - VEJEZ E INVALIDEZ.
0003	AUTORIZACIONES DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CLÍNICAS DENTALES, JUNTA ANDALUCÍA.
0004	SEDACIÓN CONSCIENTE EN LOS TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS.
0005	CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN.

## TEMAS DE INTERÉS PARA PACIENTES:

Temas con los que se pretende responder a la demanda que recibe el Colegio periódicamente de información y asesoramiento por parte de pacientes y que **se mantienen actualizados -para referencia inmediata- en nuestra web** en una sección específica:

- Fundación Dental Española.
- Consumo Responde: Junta de Andalucía.
- Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios.
- Protocolos específicos por cierre desordenado de clínicas dentales.
- Información y advertencias sobre financiaciones de tratamientos.
- Guía práctica: salud y embarazo.
- Correcta higiene bucal.
- Recetas contra el cáncer oral.
- Información sobre el piercing oral.
- Información sobre amalgama dental.
- Información sobre blanqueamientos dentales.
- Información sobre Publicidad en Odontología.



## **SERVICIO DE ATENCIÓN A CONSUMIDORES Y USUARIOS:**

La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales (última modificación 07/07/2012), en su **Artículo 12. Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores o usuarios**, establece que los

### **Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios**

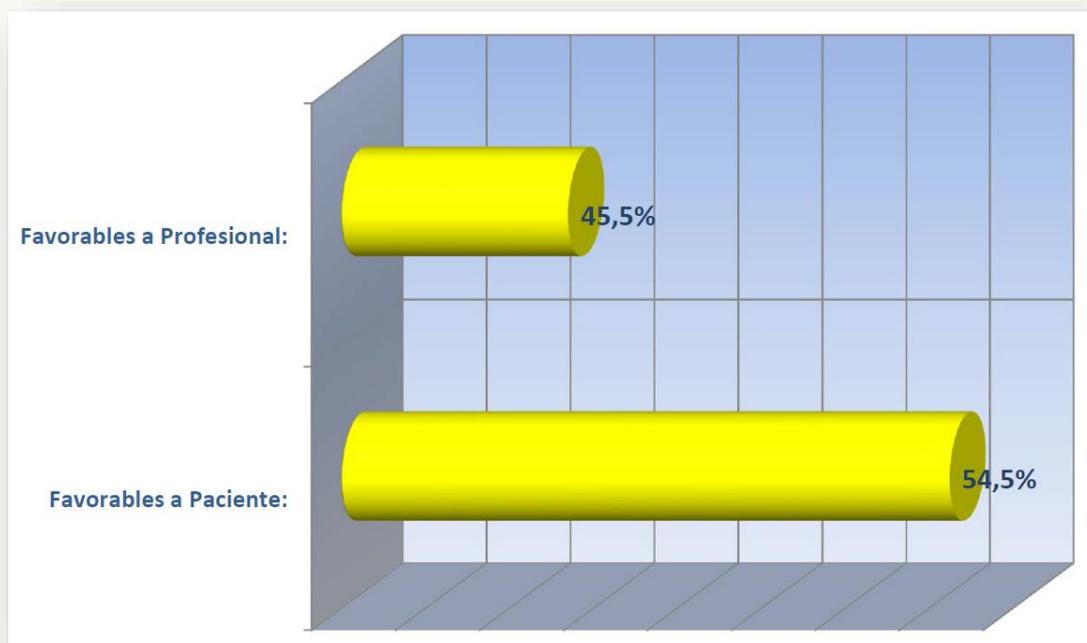
*Colegios Profesionales deberán atender las quejas o reclamaciones presentadas por los colegiados. Asimismo, los Colegios Profesionales dispondrán de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. Los Colegios Profesionales, a través de este servicio de atención a los consumidores o usuarios, resolverán sobre la queja o reclamación según proceda: bien informando sobre el sistema extrajudicial de resolución de conflictos, bien remitiendo el expediente a los órganos colegiales competentes para instruir los oportunos expedientes informativos o disciplinarios, bien archivando o bien adoptando cualquier otra decisión conforme a derecho. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.*

A fecha 31/12/2016 y desde sus inicios a primeros de Abril de 2010 como SIDEPO (Sistema Defensor del Paciente Odontológico), **hemos abierto un total de 234 expedientes** motivados por quejas o reclamaciones de pacientes por tratamientos recibidos en clínicas ubicadas en la demarcación de la provincia de Cádiz. 33 expedientes no eran competencia de este Colegio Oficial, por lo que nos inhibimos a favor del correspondiente Colegio u Organismo.

198 expedientes fueron cerrados hasta el 31/12/2016, tras emitir y trasladar a las partes el correspondiente Informe / Resolución. **108 de ellos fueron favorables al paciente reclamante (54,5%) y 90 al profesional (45,5%)**. Transcurrieron casi siete años, durante los cuales **se recibieron una media de 2,9 reclamaciones mensuales que se han tramitado en un tiempo medio de 3,7 meses**.

La instrucción de estos expedientes no ha supuesto ningún coste para las partes implicadas, asumiendo los presupuestos del Colegio los gastos derivados de los mismos.

<b>SITUACIÓN S.A.C.U. a</b>		<b>31/12/2016</b>
<b>Expedientes Abiertos:</b>	<b>234</b>	<b>100,0%</b>
<b>Contra Clínicas Marquistas:</b>	<b>135</b>	<b>57,7%</b>
<b>Contra Dentistas Privados:</b>	<b>98</b>	<b>41,9%</b>
<b>Contra Otros</b>	<b>1</b>	<b>0,4%</b>
<b>Expedientes Cerrados en Cádiz:</b>	<b>198</b>	<b>84,6%</b>
<b>Exped. no competencia Cádiz:</b>	<b>33</b>	<b>14,1%</b>
<b>Expedientes en Trámite:</b>	<b>3</b>	<b>1,3%</b>
<b>Montados para Resolver:</b>	<b>1</b>	
<b>Recabando Informes / Docum:</b>	<b>2</b>	
<b>Resueltos:</b>	<b>198</b>	<b>100,0%</b>
<b>Favorables a Paciente:</b>	<b>108</b>	<b>54,5%</b>
<b>Favorables a Profesional:</b>	<b>90</b>	<b>45,5%</b>
<b>Inicio SI.DE.P.O. / S.A.C.U.:</b>	<b>01/04/2010</b>	
<b>Tiempo Transcurrido:</b>	<b>81,1 meses</b>	
<b>Tiempo Transcurrido:</b>	<b>6,8 años</b>	
<b>Media mensual Entrada Reclamaciones:</b>	<b>2,9 al mes</b>	
<b>Media anual Entrada Reclamaciones:</b>	<b>35 al año</b>	
<b>Media Instrucción Expediente:</b>	<b>3,7 meses</b>	



Con anterioridad a la existencia del citado SIDEPO (desde Abril de 2010) y al nuevo Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios (desde Enero 2013), era la Comisión Deontológica y Técnica de este Colegio Oficial la que tramitaba los expedientes incoados por Quejas y Reclamaciones de pacientes.



MOTIVO	2013	2014	2015	2016	Acumulado	
Mala Práxis	3	8	8	24	43	44,8%
Resultado No Satisfactorio	16	19	28	20	83	86,5%
Incorrección Atención al Paciente	2	2	4	5	13	13,5%
Tratamiento no acabado	0	1	4	2	7	7,3%
Falta de Profesionalidad	1				1	1,0%
Otros motivos				1	1	1,0%

CATEGORIA	2013	2014	2015	2016	Acumulado	
Diagnóstico	3	2	2		7	7,3%
Clínico	17	26	37	26	106	110,4%
Administrativo			2		2	2,1%
Económico	2	2	3	24	31	32,3%
Protección de Datos					0	0,0%
Varios				2	2	2,1%

TRATAMIENTO	2013	2014	2015	2016	Acumulado	
Periodoncia					0	0,0%
Implantes	11	10	16	28	65	67,7%
Ortodoncia	2	6	13	6	27	28,1%
Endodoncia	1	4	3	5	13	13,5%
Conservadora	4	2	5	10	21	21,9%
Prótesis	4	7	6	2	19	19,8%
Odontopediatría		1	1	1	3	3,1%
Disfunción A.T.M.					0	0,0%

## **CIERRE DESORDENADO DE CLÍNICAS EN LA PROVINCIA.**

### **ORALDENT (Chipiona y Rota) - Marzo de 2015:**

A primeros de marzo de 2015 se produjo el cierre “desordenado” de las Clínicas Dentales “ORALDENT” localizadas en Chipiona y Rota, con el consiguiente perjuicio para un numeroso grupo de pacientes que - de la noche a la mañana- vieron como los tratamientos buco-dentales que recibían en dichas clínicas se suspendían sin preaviso y con el añadido para gran parte de ellos de tener que continuar pagando puntualmente las financiaciones vinculadas a tratamientos sin finalizar.



En reuniones mantenidas con pacientes afectados/as por dicho inesperado cierre, celebradas respectivamente el 13/03/2015 en Chipiona y el 06/04/2015 en Rota, a las que asistieron representantes Municipales, de Asociaciones de Consumidores y miembros de este Colegio Oficial (Presidente, Vicepresidente y Gerente) se acordó que el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz coordinase desinteresadamente el examen buco-dental de aquellos/as pacientes afectados/as que lo solicitasen, para poder apoyar documentalmente sus reclamaciones ante las correspondientes instancias.



Dentro de los fines de este Colegio Oficial, se encuentra la protección de los intereses de los pacientes y la colaboración con las administraciones públicas en aquellas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional de sus

colegiados. Por ello (al igual que hicimos en el año 2009 con el también precipitado cierre de las Clínicas DENTAL LINE, con pacientes afectados en Jerez de la Frontera) volvimos a solicitar la colaboración de los/as colegiados/as titulares de Clínicas Dentales de las poblaciones afectadas y cercanas (Chipiona y Rota) para que prestaran su colaboración desinteresada a algunos de los pacientes afectados.



La respuesta no se hizo esperar y pudimos contar con el valioso apoyo para este importante cometido de 19 colegiados que solicitaron la inclusión en la relación de facultativos interesados/as en realizar las exploraciones bucodentales.

El Colegio distribuyó a los pacientes entre dichos colegiados colaboradores para que los citaran telefónicamente y les realizaran desinteresadamente un examen buco-dental para delimitar qué parte de los tratamientos presupuestados estaban ejecutados; posteriormente el Colegio enviaba a



un mensajero para recoger la documentación del paciente que previamente habíamos facilitado al facultativo, junto al resultado de la exploración bucodental. El Colegio posteriormente redactó y emitió el documento final, que fue enviado al facultativo para su comprobación, firma y retorno nuevamente por mensajería al Colegio, que lo remitió finalmente al paciente. Para facilitar la tarea al máximo, no dar más trabajo al colegiado del estrictamente necesario y obtener cierta uniformidad en los informes emitidos, los informes finales los redactó y emitió el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, en base a la información que proporcionaron los facultativos colegiados tras examinar al paciente.

Es decir, los colegiados sólo tuvieron que examinar al paciente, revisar el informe redactado por el Colegio y firmarlo.

Estos informes permitieron que los paciente afectados pudiesen reclamar posteriormente el perjuicio económico ocasionado por el cierre desordenado de dichas clínicas con un respaldo documental emitido por el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz, que tendría un valor igualmente fundamental para solicitar la paralización de las financiaciones vinculadas, certificando (en dichos casos) que no se culminaron los tratamientos.

Para este caso (cierre de las clínicas de ORALDENT en Marzo de 2015), el Colegio instruyó directamente y con recursos propios los casi 350 expedientes abiertos para cada uno de los pacientes solicitantes de examen buco-dental.

Se habilitó una zona en la web para facilitar información, instrucciones y acceso al impreso de solicitud del examen buco-dental.



The screenshot shows a web browser window displaying the CODC website. The page title is "PARA PACIENTES AFECTADOS POR EL CIERRE DE CLÍNICAS 'ORALDENT'". The main content area contains the following text:

Dentro de los fines y funciones de este Colegio Oficial, se encuentran la **protección de los intereses de los pacientes** y la **colaboración con las administraciones públicas** en aquellas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional de sus colegiados, además de perseguir el intrusismo profesional.

Por ello, en reuniones con pacientes afectados/as por el inesperado cierre en Marzo de 2015 de las Clínicas **ORALDENT** de Chipiona y Bota, celebradas respectivamente el 13/03/2015 (Chipiona) y 04/04/2015 (Bota), a las que asistieron representantes Municipales, de Asociaciones de Consumidores y de este Colegio Oficial, se acordó que el Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz coordinase deintercésadamente el **examen buco-dental** de aquellos/as pacientes afectados/as que lo solicitaran, para delimitar que parte de los presupuestos financiados o cobrados por dichas clínicas estaban ejecutados y permitir cuantificar el posible perjuicio económico ocasionado, para poder proceder a su reclamación por parte del/la paciente (o la representación legal que designare) con dicho respaldo documental.

Si es paciente afectado/a por el cierre de Clínicas ORALDENT, puede solicitar dicho examen buco-dental y posteriormente le enviaremos el informe de su resultado.

**Impreso para solicitar examen buco-dental e informe.**

The page also features the CODC logo and the logo of the Ayuntamiento de Cádiz.

## DENTAL FAMILY (Arcos de la Frontera) - Junio de 2015:

Las clínicas ORALDENT en Rota y Chipiona cerraron en Marzo de 2015 y, unos meses más tarde, en Junio de 2015, cerró la clínica DENTAL FAMILY en Arcos de la Frontera.

Al coincidir en el tiempo con la tramitación de los más de 350 expedientes de las clínicas ORALDENT y ante la imposibilidad por parte del Colegio de asignar más recursos humanos cualificados y materiales para aplicar el mismo procedimiento para la atención a los pacientes afectados, externalizamos todos los trámites para que fuesen los propios pacientes los que seleccionaran a una clínica de nuestra web (de un total de 30 dentistas colaboradores) para contactar con ella y recibir el examen buco-dental; y los/as propios/as colegiados/as los que confeccionaran y entregaran el informe directamente a los pacientes, en base a un modelo (archivo word) facilitado por nosotros. No pudimos en este caso facilitar más la tarea al colegiado, ni darle más trabajo del estrictamente necesario, ni obtener cierta uniformidad en los informes emitidos

Todo ello con el soporte de la web corporativa. De esta forma se simplificó enormemente la gestión del cierre desordenado de esta clínica. La experiencia parece indicar que este último procedimiento puede ser el más efectivo para abordar la atención a pacientes afectados

por el cierre desordenado de clínicas, sobre todo si se prevé una cifra elevada de afectados que puedan colapsar los recursos del Colegio.

Igualmente se habilitó una zona en la web para facilitar la información, instrucciones y acceso a la documentación relacionada.



Finalmente se recibieron unos 100 informes ya confeccionados de pacientes afectados, únicamente a efectos estadísticos.

Estas cifras de pacientes afectados, en cálculos globales, vienen a sumarse a los casi 140 afectados que ya atendió igualmente este Colegio en **Septiembre de 2009** a raíz del **cierre de la Clínica Dental Line de Jerez de la Frontera**, aglutinando a casi 600 pacientes afectados y auxiliados por este Colegio Oficial por los cierres desordenados de cuatro clínicas dentales en la provincia de Cádiz entre 2009 y 2015.



En todos ellos cabe destacar la eficaz y valiosa colaboración que también prestaron diferentes **Asociaciones de Consumidores y las respectivas Oficinas Municipales de Información al Consumidor**.

**Durante el ejercicio 2016 se ha continuado con la tramitación y cierre de dichos expedientes**, cuya gestión por parte de este Colegio Oficial arroja finalmente el siguiente resumen:

### **CUADRO RESUMEN DE CIERRES DE CLÍNICAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ**

CLÍNICA CERRADA	POBLACIÓN	FECHA CIERRE	AFFECTADOS +/-
DENTAL LINE	Jerez de la Fra	Septiembre 2009	138
ORALDENT	Rota	Marzo 2015	148
ORALDENT	Chipiona	Marzo 2015	204
DENTAL FAMILY	Arcos de la Fra	Junio 2015	102
<b>TOTAL PACIENTES AFECTADOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ</b> <i>(que hayamos tenido conocimiento en el Colegio)</i>			<b>592</b>

## RESUMEN DE PRENSA. CIERRE DESORDENADOS DE CLÍNICAS.

### La OMIC ha atendido ya a un centenar afectados por el cierre de la clínica dental Oraldent

Viva Rota · 27/03/2015 14:54

Son muchas las gestiones y requerimientos que desde la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) se vienen realizando para atender las numerosas denuncias y quejas que clientes de la Clínica Oraldent han hecho llegar a esta oficina; y para tratar de conseguir, sin éxito, una respuesta satisfactoria por parte de la citada empresa.

De hecho, tal y como ha indicado el delegado municipal de Consumo, Francisco Laynez, la OMIC incluso ha trasladado al Servicio Provincial de Consumo de la Junta, por razones de competencia, que ya ha iniciado la apertura del correspondiente expediente sancionador contra la Clínica; a la Junta Arbitral Provincial de Consumo, a través del Convenio de Colaboración que el Ayuntamiento de Rota tiene firmado con la Diputación de Cádiz desde el año 2003, para que se hiciera cargo de la Solicitudes de Arbitraje remitidas por la OMIC de Rota a demanda de los clientes; y al Colegio Oficial de Dentistas de la Provincial de Cádiz.

Miércoles, 8 abril 2015

### Afectados por el cierre de Oraldent acudieron a la charla informativa de la OMIC

### Una veintena de clientes de Oraldent denuncian la “mala atención y falta de asistencia” de la clínica

Miércoles, 4 marzo 2015

## Los clientes de la clínica dental Oraldent denuncian en la OMIC y la Policía "mal servicio y falta de asistencia"

Enviar por email

Me gusta < 100

Twitter < 0

8+1 < 0

Desde ayer, los clientes de la clínica dental Oraldent en Rota están preocupados y han comenzado a movilizarse exigiendo a la empresa explicaciones de por qué llevan meses esperando que se les atienda para practicarle tratamientos que han pagado y de los que aún no se han beneficiado.

La coincidencia de que desde ayer, en la clínica no haya ni dentistas, ni auxiliares ni personal de administración, o que las maquinarias, según dice la empresa a los pacientes, estén estropeadas, ha levantado todos los temores de aquellos roteños que buscando su salud bucodental confiaron en Oraldent para solucionar sus problemas.



Pacientes afectados y agentes de la Policía Local, esta mañana

ARCOS | SOCIEDAD

## Los afectados ya estudian denunciar a Dental Family

ARCOS | SOCIEDAD

## La reunión de los afectados de Dental Family será este martes

## **RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

Las funciones propias de este Colegio Oficial tienen principalmente naturaleza de **actividad de oficina**, por lo que no ocasiona un impacto directo significativo sobre el medio ambiente por consumo de materias primas, energía, agua o generación de residuos. El Departamento de Administración prioriza -siempre que sea posible- el soporte digital frente al papel para minimizar dicho impacto.

El consumo de papel es lo único que podría generar un impacto mínimamente apreciable. Por ello, racionalizamos su reciclaje y consumo en todos sus posibles formatos, potenciando las tecnologías de la información (correo electrónico, archivo digital y web corporativa principalmente) tanto a nivel interno como externo.

Nuestro compromiso medio-ambiental se basa en el **consumo energético razonable**, en el **reciclado** (principalmente de papel, tóner, plástico y electrónica obsoleta), en la **optimización** de los recursos y en la **minimización** del impacto ambiental, proponiendo medidas de ajuste y concienciación entre el personal.

Durante el ejercicio 2015 se procedió a la **sustitución de toda la luminaria de nuestras oficinas (80 tubos fluorescentes) por elementos con nueva tecnología LED**, con una reducción estimada de consumo energético de un 60% y más respetuosa con el medio ambiente.

En 2016 se dejaron de imprimir Programas en formato papel destinados a la difusión de Cursos de Formación continuada, a favor de las comunicaciones electrónicas mediante correo electrónico y Redes Sociales.



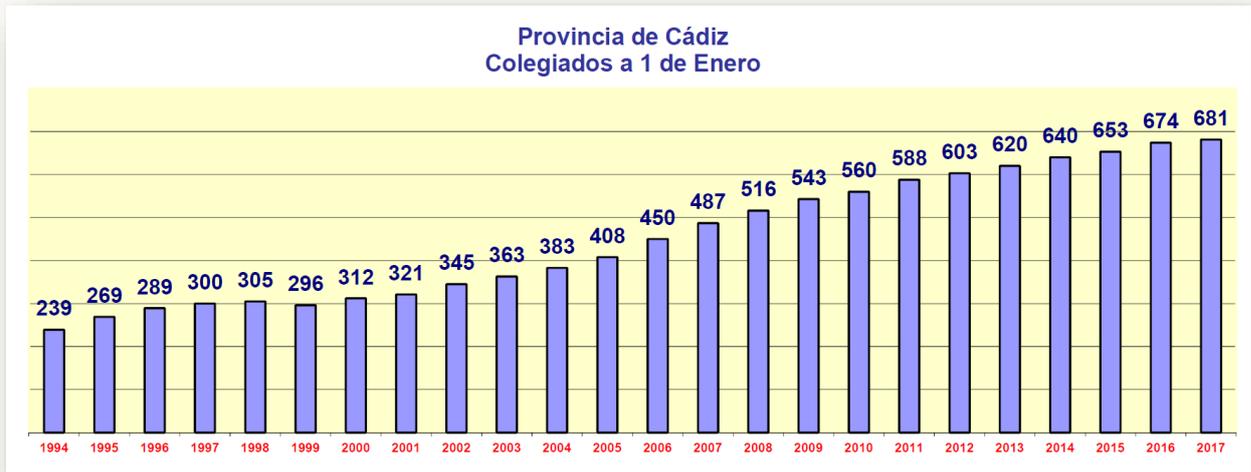
## **CONVENIOS DE COLABORACIÓN:**

Relación de Ofertas, Convenios o Acuerdos de Colaboración en vigor y suscritos con diversas entidades para la obtención de condiciones ventajosas para colegiados/as en este Colegio Oficial:

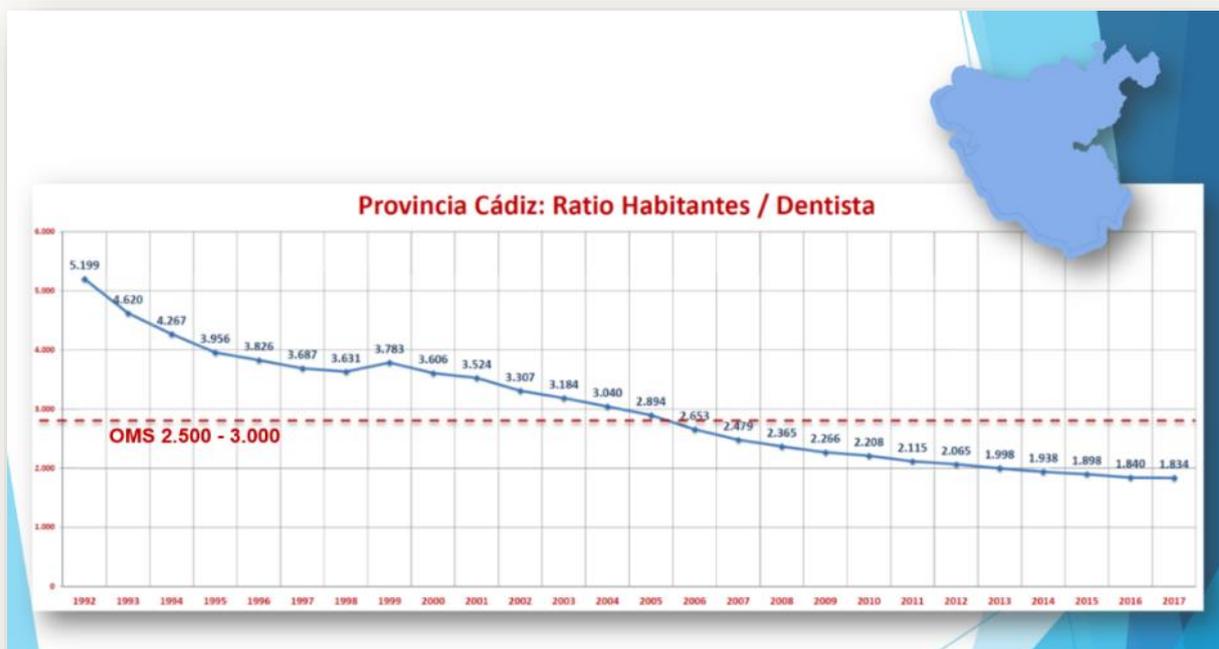
- TECS. CURSOS DE INGLÉS.
- LISTEN UP. CURSOS DE INGLÉS.
- CEPSA. DESCUENTO EN CARBURANTES.
- A.M.A. AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA.
- CASA RURAL SOL DE BALBAINA.
- TARJETA SENDO VUELOS IBERIA PROFESIONAL.
- SAGA. GESTIÓN RESIDUOS SANITARIOS.
- SEGUROS SALUD MAPFRE.
- ANDALBROK SEGUROS.
- BAELO SEGUROS.
- DISTRIMASE. REVISTAS SALA ESPERA.
- UNICAJA.
- ACUNSA (CLÍNICA UNIVERSITARIA NAVARRA).
- BANCO SABADELL.
- UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID.
- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA / UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- BARCLAYS.
- C.E.E.R. CENTRO DE ESTUDIOS ENERGÉTICOS Y RADIOFÍSICOS.
- MENTORA / PROTECCIÓN DE DATOS.
- DATAFIDEM/ PROTECCION DE DATOS.
- ECOARCHIVOS, S.L.
- RENTA 4.
- NACEX MENSAJERÍA.
- HERMANITAS DE LOS POBRES DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.
- BANKINTER.
- INFOMED.
- BANCO SANTANDER.

## ESTADÍSTICAS PROFESIONALES / CÁDIZ:

### DENTISTAS A 1 DE ENERO / PROVINCIA DE CÁDIZ



### EVOLUCIÓN RATIO HABITANTES / DENTISTA



## EVOLUCIÓN VOLUMEN OFERTAS / DEMANDAS EMPLEO



# INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA:

## CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 0016 COD CADIZ 2016

Fecha 27-06-17

Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16 ( Importes en Euros )

D E B E

EJERCICIO 16

<b>A) GASTOS ( A1 a A16 )</b>	<b>347.121,02</b>
<b>A3. Gastos de personal</b>	91.838,87
a) Sueldos, salarios y asimilados	70.598,07
640. SUELDOS Y SALARIOS	70.598,07
b) Cargas sociales	21.240,80
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	21.240,80
<b>A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>27.073,40</b>
682. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	27.073,40
<b>A5. Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>1.727,94</b>
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.727,94
650. PERDIDAS DE CREDITOS COMERCIALES INCOBRABLES	1.727,94
<b>A6. Otros gastos de explotación</b>	<b>224.879,22</b>
a) Servicios exteriores	224.879,22
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES	11.002,20
622. REPARACIONES Y CONSERVACION	5.508,70
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	72.113,54
623. RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DE JUNTA DE GOBIERNO EN RAZÓN DE SU CARGO	37.572,00
625. PRIMAS DE SEGUROS	5.047,92
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	629,88
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	2.352,00
628. SUMINISTROS	3.581,81
629. OTROS SERVICIOS	87.071,17
<b>AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6 )</b>	<b>53.449,57</b>
<b>A7. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	1.601,11
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.601,11
6622. INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTID. CDTO.	1.601,11
<b>AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( AI+AII-BI-BII )</b>	<b>51.850,36</b>
<b>AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS ( AIII + AIV - BIII - BIV )</b>	<b>51.850,36</b>
A15. Impuesto sobre sociedades	0,48
630. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,48
<b>AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO ( BENEFICIOS ) ( AV - A15 - A16 )</b>	<b>51.849,88</b>

## CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa 0016 COD CADIZ 2016

Fecha 27-06-17

Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16 ( Importes en Euros )

H A B E R	EJERCICIO 16
<b>B) INGRESOS( B1 a B13 )</b>	<b>398.970,90</b>
<b>B1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>389.969,00</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>384.289,00</b>
700. INGRESOS	384.289,00
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>5.680,00</b>
705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	5.680,00
<b>B4. Otros ingresos de explotación</b>	<b>9.000,00</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>9.000,00</b>
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	9.000,00
<b>BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION ( A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4 )</b>	<b>0,00</b>
<b>B7. Otros intereses o ingresos asimilados</b>	<b>1,90</b>
<b>c) Otros intereses</b>	<b>1,90</b>
7690. INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS	1,90
<b>BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS ( A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8 )</b>	<b>1.599,21</b>

**BALANCE DE SITUACION**

Empresa 0016 COD CADIZ 2016

Fecha 27-06-17

Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16 ( Importes en Euros )

A C T I V O	EJERCICIO 16
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>666.240,55</b>
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>-193.896,68</b>
<b>5. Aplicaciones informáticas</b>	<b>4.007,04</b>
215. APLICACIONES INFORMATICAS	4.007,04
<b>9. Amortizaciones</b>	<b>-197.903,72</b>
281. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-197.903,72
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>859.776,62</b>
<b>1. Terrenos y construcciones</b>	<b>706.731,51</b>
220. TERRENOS Y BIENES NATURALES	266.542,33
221. CONSTRUCCIONES	440.189,18
<b>3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</b>	<b>108.330,21</b>
225. OTRAS INSTALACIONES	101.808,27
226. MOBILIARIO	6.521,94
<b>5. Otro inmovilizado</b>	<b>44.714,90</b>
227. EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACION.	41.140,83
229. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.574,07
<b>IV. Inmovilizaciones financieras</b>	<b>360,61</b>
<b>7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo</b>	<b>360,61</b>
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	360,61
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>126.125,13</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>1.981,25</b>
<b>6. Anticipos</b>	<b>1.981,25</b>
407. ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.981,25
<b>III. Deudores</b>	<b>17.973,69</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>17.973,69</b>
430. COLEGIADOS POR CUOTAS DE INSCRIPCION	300,00
431. COLEGIADOS POR RECIBOS DEVUELTOS	17.673,69
<b>VI. Tesorería</b>	<b>104.756,19</b>
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA, PTAS	104.756,19
<b>VII. Ajustes por periodificación</b>	<b>1.414,00</b>
480. GASTOS ANTICIPADOS	1.414,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>792.365,68</b>

**BALANCE DE SITUACION**

Empresa 0016 COD CADIZ 2016

Fecha 27-06-17

Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16 ( Importes en Euros )

P A S I V O	EJERCICIO 16
<hr/>	
A) FONDOS PROPIOS	510.756,59
IV. Reservas	458.906,71
6. Otras reservas	458.906,71
113. RESERVAS ESPECIALES	458.906,71
VI. Pérdidas y ganancias ( Beneficio o Pérdida )	51.849,88
129. PERDIDAS Y GANANCIAS	51.849,88
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	241.740,40
IV. Otros acreedores	241.740,40
2. Otras deudas	241.740,40
171. DEUDAS A LARGO PLAZO	241.740,40
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	39.868,69
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.845,88
1. Deudas con empresas del grupo	10.845,88
551. CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS DEL GRUPO	10.845,88
IV. Acreedores comerciales	17.666,14
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	17.666,14
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	17.666,14
V. Otras deudas no comerciales	11.356,67
1. Administraciones públicas	11.320,17
475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	9.208,11
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	2.112,06
3. Otras deudas	36,50
553. CUENTA CORRIENTE CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES	36,50
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>792.365,68</b>

## IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES:

*(Desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación).*

De acuerdo a lo estipulado en sus vigentes estatutos, el Colegio, a través de su Junta de Gobierno y de la Asamblea General, dispone de plena capacidad jurídica para establecer las fuentes de los ingresos económicos y sus cuantías, con los que hacer frente a sus gastos y cumplir los fines y funciones que le competen.

La Junta de Gobierno establecerá la cuantía de las cuotas y de los derechos ordinarios y extraordinarios, presentándolos a la aprobación de la Asamblea General, que podrá establecer nuevas cuotas de carácter ordinario y extraordinario estableciendo y aprobando la cuantía de las mismas, los períodos y forma de recepción.

<b>Cuotas vigentes que conforman los recursos económicos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz.</b>	
<b>CUOTA ORDINARIA:</b> Deben abonarla los/as colegiados/as Numerarios/as con ejercicio. En esta cantidad está incluida la aportación al Consejo General y al Consejo Andaluz. No incluye ningún seguro de responsabilidad civil profesional. Su cálculo se deduce de los correspondientes presupuestos de Ingresos y Gastos que aprueba anualmente la Asamblea General ( <i>importe vigente desde el 01/01/2010, por acuerdo de Asamblea 14/05/2010</i> ).	<b>47 Euros (Mensual)</b>
<b>CUOTA PARA DENTISTAS SIN EJERCICIO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO:</b> Como consecuencia de las actuales circunstancias socio-económicas, agravadas por la evolución de nuestra demografía profesional, a propuesta del Consejo General, del Consejo Andaluz y por acuerdo de nuestra Junta de Gobierno, se procedió a fijar y aprobar una Cuota para aquellos/as colegiados/as sin ejercicio en situación de desempleo que desearan mantener o solicitar la colegiación con un mínimo coste mientras perdure tal circunstancia que debe considerarse temporal; según lo estipulado en el art. 81 de nuestros vigentes estatutos, sin que merme o afecte a los derechos y obligaciones que otorga la colegiación de número en este Colegio Oficial. El objetivo es que puedan beneficiarse de los servicios que presta el Colegio para facilitarles su re/incorporación a la vida laboral (Asesorías Laboral, Fiscal, Jurídica, Tablón de Anuncios, Formación Continuada, Convenios de Colaboración, etc). NO HABILITA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL y así se hace constar en las certificaciones que se emitan a favor de los/as interesados/as ( <i>importe vigente desde el 18/10/2011, por acuerdo de Junta de Gobierno</i> ).	<b>1 Euro (Mensual)</b>
<b>CUOTA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN:</b> Corresponde y se calcula en base a la estimación de costes asociados al trámite de inscripción (Recursos Humanos, Copiadora, Consumibles de Material de Oficina e Imprenta, Envíos por Mensajería, etc). Procederá siempre, aunque haya estado anteriormente colegiado/a y se haya satisfecho dicha Cuota de Inscripción en otro Colegio Oficial de Dentistas de España. No se cobrará en aquellos casos de traslado de expediente entre Colegios ( <i>importe vigente desde el 01/01/2010, por acuerdo de Asamblea 14/05/2010, s/ Ley 25/2009</i> ).	<b>60 Euros (Pago único)</b>
<i>Este Colegio Oficial no tiene establecido ni exige actualmente ningún otro importe por derechos de expedición de certificados colegiales, emisión de informes, dictámenes, certificaciones oficiales, recetas o impresos de uso obligatorio por parte de los colegiados, pacientes, etc.</i>	

## **PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES:**

**PROCEDIMIENTOS EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA** (información agregada y estadística, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal).

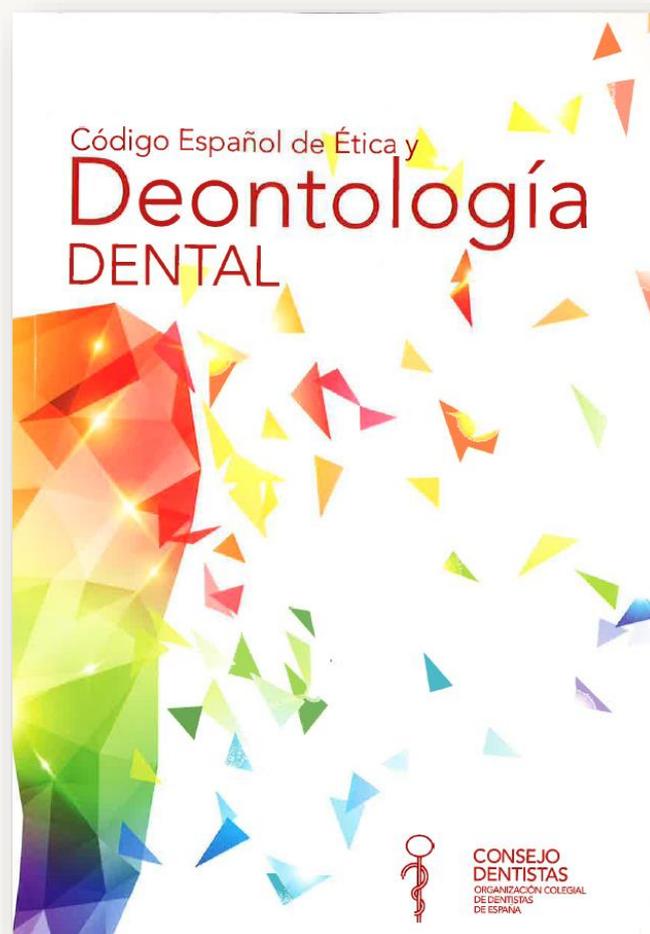
Durante el ejercicio 2016 no se ha abierto ningún expediente informativo o sancionador.

En este apartado no se hace referencia a los expedientes derivados de las reclamaciones de pacientes interpuestas contra la actuación profesional de nuestros/as colegiados/as, al ser propios de la actividad del Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios, y estar ya abordados en una zona específica de esta Memoria.

## **CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO:**

El vigente **Código Español de Ética y Deontología Dental** se aprobó por acuerdo de la Asamblea General del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, en sesión celebrada los días **14 y 15 de Junio de 2012** y es el que resulta de aplicación a los colegiados en este Colegio Oficial en base al art. 25 de sus vigentes estatutos.

Durante el ejercicio objeto de esta memoria **no ha sufrido cambios en su contenido.**



## ACTIVIDAD DE VISADO:

Los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz no contemplan ninguna actividad de visado relacionada con el ejercicio profesional de sus colegiados/as.

- Ω -

